

ARAGON.COOP



> Publicación de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón. FACA

Cooperativas

ARENTO GRUPO COOPERATIVO:
Enrique Arcéiz,
nuevo Presidente.

PAG. 10



RED GANADERA CASPE:
La Innovación en Cooperativa Ganadera de Caspe

PAG. 12

GRUPO PASTORES:
Cátedra Oviaragón - Pastores, nueva Jornada

PAG. 14

GRUPO ARCOÍRIS:
Genética & I+D+I al servicio de Jamón D.O. Teruel

PAG. 15

ACODEA:
Intercooperando con América Latina.

PAG. 16



El sector agroalimentario es uno de los más tecnológicos pero, además, se distingue por la rapidez con la que incorpora los avances a la cadena de producción. Y esto es válido tanto para los productores, como para los transformadores.

Necesitamos tecnologías más avanzadas, más precisas y que permitan producir con más eficiencia y eficacia, debemos alimentar a nuestros conciudadanos y lo debemos hacer a un precio y calidad competitivas. PÁG. 3

LABORAL

Cotizaciones a la Seguridad Social para 2018

Todos los años son publicadas en el BOE las Bases Máximas y Mínimas y los Tipos de cotización para los distintos Regímenes. PÁG. 19



Editorial**“DE CERDOS Y HOMBRES”**

S

í, el título lo he parafraseado de la novela “De ratones y hombres” de John Steinbeck. Dicen los entendidos que es su mejor obra y una de las mejores de la literatura norteamericana.

El título de este artículo trata de describir la impresión sobre las opiniones que se han publicado en las Redes sociales sobre el programa de Jordi Évole, que trató el tema de la producción de porcino en España, de su industrialización y de las condiciones laborales de las personas que trabajan en los mataderos industriales.

Conviene ordenar el comentario, pues el tema es amplio y tiene un

indiscutible peligro de divagar.

La producción de porcino en España es una de las más tecnificadas y competitivas de Europa –y del mundo– y como cualquier sector de actividad, ni todo vale, ni todo debe valer. Pero mostrar, como ejemplo de las condiciones de producción del porcino en España, un fementido lazareto, al que el equipo accede de noche, graba en blanco y negro en primeros planos (sin visión general) y con comentarios más que discutibles, es una falacia inadmisible en un reportaje y reportero de esta categoría. Entrar por la noche en una propiedad ajena y mostrarlo como un acto casi heroico, da malas ideas. Por ejemplo, si algún día quiero hacer un reportaje sobre los reporteros ¿puedo entrar en el despacho de Jordi Évole y registrar sus cajones a la vista de una cámara?

¿Quién, con un mínimo de espíritu crítico y ciertos conocimientos del sector, puede pensar que tratando así a los animales se produce el porcino mejor y más competitivo de Europa, que la administración está asistiendo impávida ante este es-

cándalo o que esos cerdos van a entrar en una cadena regularizada de consumo sin que los inspectores hagan nada?

En un país como el nuestro, que cuenta con uno de los mejores sistemas alimentarios esto es un insulto, peor, una difamación. Les pongo algunos ejemplos, en el transporte y alojamiento, los cerdos cuentan con unas medidas mínimas que probablemente no sean proporcionales a las que tenemos nosotros en un vuelo low cost, se obligó a cambiar todas las parrillas del piso de los cerdos por

La producción de porcino en España es una de las más tecnificadas y competitivas de Europa –y del mundo–

que se consideraba que les dañaba las pezuñas, es obligatorio que tengan “juguetes” para entretenerte en el espacio que habitan y todos los ganaderos son inspeccionados y obligados a formarse en “bienestar animal” un conjunto complicado y extenso de normas de protección para los ganados y además a cumplir con la normativa vigente al respecto.

Otra cosa diferente es tratar de la capacidad de mejora del sector –que la tiene– y de casos aislados que nos avergüenzan y que pueden encontrarse en cualquier sector.

Pero hasta ahora no hemos hablado más que de cerdos y nada de hombres. En el contexto de este reportaje se hablaba de las condiciones de explotación laboral de los trabajadores de un matadero en Cataluña. No será, no es, un caso único. Si es como dicen –y parece que hay indicios– hay que tomar medidas para que no siga sucediendo.

No se comprende que no haya habido una manifestación expresa por parte de las autoridades y cuerpos de la Inspección de Trabajo o de los Sindicatos de Trabajadores que digan que esto no es así y si lo es que lo van a investigar y corregir de inmediato.

Tampoco se comprende que la indignación de las “Redes” se centre en la defensa del cerdo o en la defensa de la producción y casi nadie, casi nadie, se haya preocupado de la situación de los trabajadores.

George y Lennie, los protagonistas de la novela de Steinbeck, son dos emigrantes sin derechos en su propio país, EEUU, en plena Depresión. Vagan de rancho en rancho pidiendo trabajo y huyendo del hambre. Con diferencias, podría ser la biografía de los trabajadores de algunos mataderos. Si es así, hay que cambiar la situación, si no es así hay que aclararlo.

La corrección política se aplica a ciertos temas que muchas veces, son puros tópicos y parece que en este caso no ha funcionado. No podemos decir como el título de este artículo “De cerdos y hombres” hay que hablar de “hombres” y luego de “cerdos”.

Ese es el orden. ✤

Colaboración**Rogelio Cuairán**

DIRECTOR DE LA FERIA DE ZARAGOZA

Feria de Zaragoza, FIMA y Cooperativas Agroalimentarias de Aragón

D

esde hace años, Feria de Zaragoza y FIMA han contado con un aliado imprescindible para el crecimiento y el progreso del certamen: las Cooperativas Agroalimentarias de Aragón. Son, sin duda, parte de nuestro pasado y presente y se presentan como actores principales para el futuro del sector agrario, del que FIMA es un referente internacional.

Aragón es tierra fuerte y con arraigo, pero siempre abierta al cambio y al progreso. Buena cuenta de ello dan sus agricultores y todas las empresas que participan en el día a día agrícola.

Formamos parte de una de las zonas con más pujanza en este

mercado y gracias a una producción de calidad, hecha desde el cuidado de la tierra y la sostenibilidad, hemos conseguido situarnos en el mapa agroalimentario mundial.

Hace apenas unos meses, FACA celebró su trigésimo aniversario y en 2018 tendrá lugar la 40^a edición de FIMA. Dos aniversarios importantes que, echando la vista atrás, nos permiten afirmar que el sector agroalimentario ha vivido una enorme revolución.

Desde mi experiencia, me atrevería a afirmar que uno de los saltos más grandes experimentados en la economía actual lo ha vivido el mundo agrario. Una actividad que vive una revolución constante y que, en los últimos años, ha protagonizado un cambio mayúsculo, gracias a la gran capacidad de los profesionales y su afán por el progreso. Se ha pasado de una agricultura dirigida exclusivamente por el hombre, en la que todo era manual, a introducir innovadores mecanismos que aportan un gran valor a la cadena agroalimentaria y en los que la tecnología se ha convertido en verda-

Hace apenas unos meses, FACA celebró su trigésimo aniversario y en 2018 tendrá lugar la 40^a edición de FIMA. Dos aniversarios importantes en el sector agroalimentario

dero bastión de su impulso.

Las explotaciones agrarias ya no son solo fruto del esfuerzo, que también, sino de la inversión en nuevos productos en los que el conocimiento y la innovación están siendo verdaderos motores de desarrollo.

Durante años hablamos de una agricultura de la tierra y de las personas. En estos momentos, esta filosofía sigue más vigente que

nunca, pero ha aprendido a fusionar el pasado –un pasado importante y voluntarioso– con un presente marcado por las nuevas propuestas, cada vez más digitales y con mayores posibilidades.

La agricultura se ha unido a la cultura digital y todo ello va a quedar patente en FIMA. Podemos afirmar que la Agricultura 4.0 ha llegado y nuestro salón es el mejor escenario para poder conocer estos avances. La digitalización, el bigdata, los nuevos sistemas de seguridad y la incorporación de la tecnología son algunos de los elementos en los que hemos trabajado para ofrecer, del 20 al 24 de febrero, una detallada radiografía del sector.

Para finalizar, me gustaría aprovechar estas líneas para deseártelas a todos un fructífero año agrícola. Espero que los buenos augurios que nos presenta FIMA 2018 se trasladen a la actividad agroalimentaria y que, en 2020, podamos volver a hablar de FIMA como la gran cita de la agricultura en el Mediterráneo y en Europa... ✤

FIMA | CUMPLE 40 AÑOS

FIMA es un privilegio para los agricultores españoles, pero sobre todo para los aragoneses. Aquí, en casa, podemos ponernos al corriente de todas las innovaciones y ventajas que nos ofrece la tecnología agraria y decidir la mejor compra para nuestras necesidades.

Felipe Gómez

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

El sector agroalimentario es uno de los más tecnológicos pero, además, se distingue por la rapidez con la que incorpora los avances a la cadena de producción. Y esto es válido tanto para los productores, como para los transformadores.

Necesitamos tecnologías más avanzadas, más precisas y que permitan producir con más eficiencia y eficacia. debemos alimentar a nuestros conciudadanos y lo debemos hacer a un precio y calidad competitivas.

Pero, el problema es que la tecnología cuesta dinero y los precios agrícolas, por circunstancias económicas propias del sector, siguen una línea descendente.

La solución, como bien saben los agricultores, no es dejar de comprar tecnología puntera, sino comprarla y usarla de otra manera y en esto, en nuestro país, se ha avanzado muy poco.

Nos preocupamos por cuánto nos pagan nuestros productos, pero no tanto por cuánto nos cuesta producirlos y si con el diferencial, que no siempre lo hay, podemos pagar todos los factores que han intervenido en el hecho productivo.

Las cooperativas de maquinaria en común son una buena solución para el problema que presenta-



Necesitamos tecnologías más avanzadas, más precisas y que permitan producir con más eficiencia y eficacia

Sus principales ventajas son:

- Permite tener siempre las últimas tecnologías en uso.
- Dada la rápida renovación de la maquinaria, el coste de averías es mínimo.

- Si la maquinaria es manejada por profesionales contratados, que debería serlo, toda la capacidad tecnológica se aprovecha. En la actualidad, la capacidad tecnológica de muchas de las máquinas que utilizamos está subutilizada.

- Existen dificultades para encontrar profesionales que sepan manejar maquinaria del coste y complejidad de las que ofrece el mercado. Probablemente la única solución sea formar a gente muy especializada, formada continuamente y contratada de forma estable para poder aprovechar las ventajas económicas y tecnológicas que hemos pagado.

En FIMA ponernos al corriente de todas las innovaciones y ventajas que nos ofrece la tecnología agraria

ratio es mucho mayor.

FIMA es un privilegio para los agricultores españoles, pero sobre todo para los aragoneses. Aquí, en casa, podemos ponernos al corriente de todas las innovaciones y ventajas que nos ofrece la tecnología agraria y decidir la mejor compra para nuestras necesidades. Es algo que el sector nunca agradecerá suficientemente.

Nos queda encontrar la forma de poder aprovechar todas estas ventajas obteniendo una mejor rentabilidad. Hay que ponerse a ello sin tardar y las Cooperativas de uso de maquinaria en común son, sin duda una clave.. ■



FINANCIACIÓN PARA EL SECTOR AGRÍCOLA

SI ERES AGRICULTOR Y NECESITAS ACTUALIZAR TU EXPLOTACIÓN, NOS MOJAMOS CONTIGO

Bantierra
Banco | Construcción | Automoción
CONOCE LA OTRA BANCA

CÁMARA DE ARAGÓN
www.bantierra.es

LA RED DE VIGILANCIA FITOSANITARIA (y II)

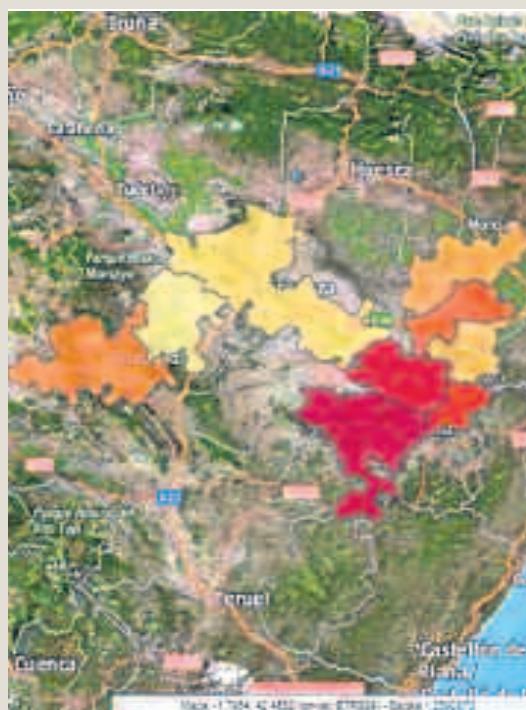
CONTINUACIÓN DE LA PUBLICACIÓN REALIZADA EN EL ÚLTIMO NÚMERO (DICIEMBRE 2017).

Redes de Vigilancia Fitosanitaria de Aragón. RedFAra

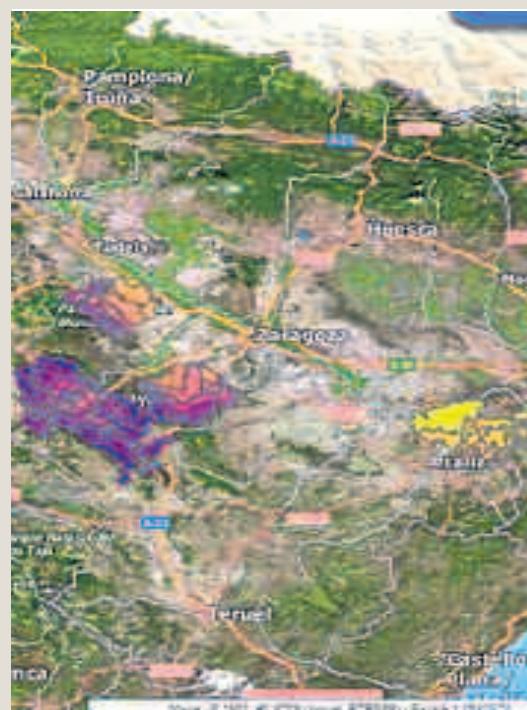
La Red de Vigilancia Fitosanitarios de Aragón (RedFAra) se constituyó en Aragón como una herramienta para la detección temprana y evaluación de los riesgos generados por plagas y enfermedades que puedan afectar a los cultivos de Aragón, de tal forma que se establezca una rápida interacción con los agentes que intervienen en la producción, promoviendo siempre que sea posible la Gestión Integrada de Plagas.

Este proyecto está incluido dentro del PDR de Aragón 2014-2020 y en desarrollo forman parte la Federación de Cooperativas Agro-

ZONAS DE FRUTALES



ZONAS DE VID



alimentarias (FACA), la Asociación para la Promoción de la Gestión Integrada de Plagas (APROGIP), el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA), así como un buen número de ATRIAS; además cuentan con la estrecha colaboración del Centro de Sanidad y Certificación Vegetal.

La Red de Vigilancia Fitosanitarios de Aragón (RedFAra) trabaja en cinco ámbitos: cultivos herbáceos, hortícolas, olivo, vid y frutales, siendo la malherbología un área transversal para todos ellos.

La Red está constituida por 358 puntos de seguimiento, realizando controles de monitoreo en más de 130 plagas, enfermedades y malas hierbas. Estos controles se realizan en más de 20 especies de cultivo a lo largo de todo el territorio de Aragón.

Para el análisis de los datos, se ha dividido en zonas de cultivo:

A CONTINUACIÓN, EN ESTA PARTE II SE RESUMEN ALGUNOS DE LOS ENSAYOS REALIZADOS EN LAS REDES DE VID Y FRUTALES

Evaluación del control del oídio (*Erysiphe necator sp.*)

El oídio es una de las enfermedades más endémicas de nuestra comunidad autónoma provocando importantes daños. El primer ensayo se realizó en una parcela de garnacha ubicada en Miedes de Aragón, gracias a la colaboración del ATRIA de la Cooperativa San Alejandro, dentro de la D.O. Calatayud.

El oídio invierte principalmente como micelio en el interior de las yemas, pudiendo hacerlo también en forma de peritecas o cleistotecas en los sarmientos. Con condiciones adecuadas, este inóculo inicial empieza su desarrollo, repitiendo ciclos de infección si las condiciones persisten. Por ello, el objetivo del ensayo fue realizar diferentes tratamientos de invierno (estrategias 1, 2 y 3, aplicadas durante el hincharamiento de yemas) para evaluar su efectividad reduciendo el inóculo inicial del hongo existente en la parcela y compararlo con tratamientos en momentos más tardíos (estrategias 4 y 5).

Además, para comparar los resultados del ensayo se añade la estrategia realizada por el agricultor con sus propios medios, que trata cada dos filas y con un caldo de 200 l/ha, con los siguientes productos (TABLA 2):

Tesis	Épocas y productos a aplicar						
	Invierno 20mar17	5 cm 19abr17	10 cm 28abr17	15 cm 08may17	Prefloración 22may17	Cuajado 13jun17	Estado K-L 30jun17
1	Polisulfuro de calcio		Penconazol		Penconazol	Trifloxistrobin	Proquinazid
2	Permanganato de potasio		Penconazol		Penconazol	Trifloxistrobin	Proquinazid
3	Carbonato H+K		Penconazol		Penconazol	Trifloxistrobin	Proquinazid
4		Tebuconazol + Fluopiram		Penconazol	Penconazol	Trifloxistrobin	Proquinazid
5			Penconazol		Penconazol	Trifloxistrobin	Proquinazid
6							

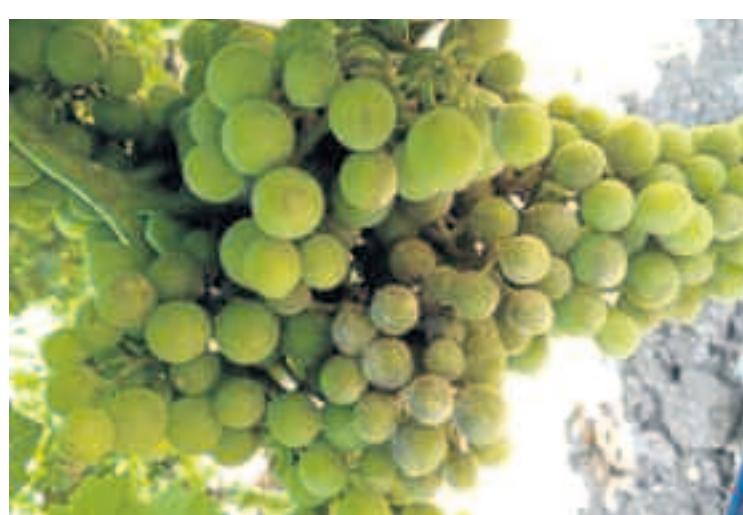
* Actualmente prohibido

TABLA 2

	28may17	24jun17	27jul17	20ago17
Materia activa	Triadimenol	Triadimenol	Tebuconazol + Fluopiram	Metildinocap
Dosis	0,02 %	0,02 %	0,12 %	45 ml/hl

Los controles del ensayo para conocer la incidencia del oídio en el viñedo se realizaron en dos momentos (12/07/2017 y 17/07/2017, en grano guisante-cerramiento de racimo como se ve en la imagen).

Como conclusión, todas las estrategias de tratamientos realizadas en el ensayo han sido eficaces en el control del oídio. Sin embargo, si que existe una gran diferencia entre los tratamientos realizados en el ensayo y los realizados por el agricultor. Este último no consigue controlar el oídio, hasta tal punto, que el daño de oí-



dio es igual a la zona no tratada.

El motivo de esta ineficacia de los tratamientos realizados por el agricultor es una incorrecta aplicación del producto, con un volumen de caldo que no permite mojar bien toda la masa vegetativa de la vid (200 l/ha, mientras que en el ensayo se adecua el caldo a la masa vegetativa de la cepa, cambiando desde 300 l/ha al principio a 400 l/ha al final), el agricultor no trata todas las filas (el atomizador pasa por filas alternas mientras que en el ensayo se tratan ambas caras de la línea) y, sobre todo, el principal problema es empezar la estrategia de protección muy tarde (en el menor de los casos, un mes más tarde que en el ensayo).

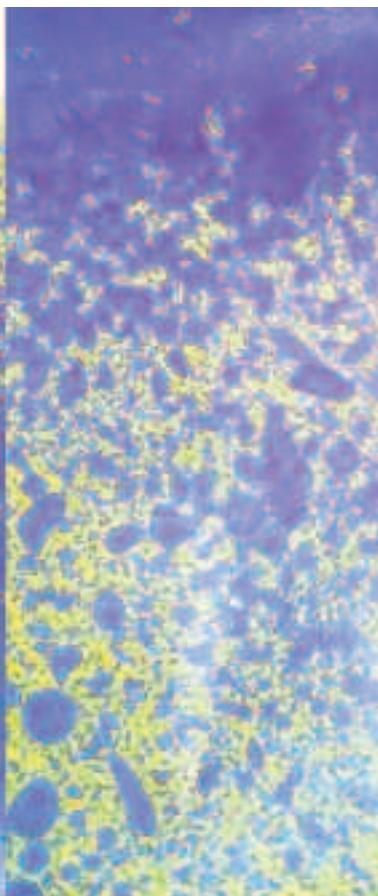
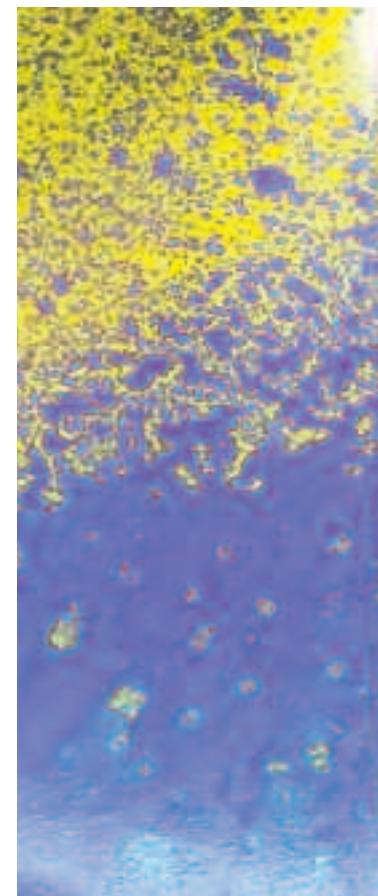
La importancia de realizar un buen tratamiento también se hace patente en el ensayo llevado a cabo en Fuendejalón. Se realiza con la colaboración del ATRIA de la cooperativa San Juan Bautista, en el que se colocaron papeles hidrosensibles para comprobar la uniformidad de aplicación tratando todas las filas o sólo filas alternas, además del efecto del deshojado tanto en el control del oídio como en la calidad de la uva.

Respecto a la distribución de la aplicación se observa el insuficiente mojado de producto en las filas por las que no pasa el atomizador (IMAGEN 1):

IMAGEN 1



IMAGEN 2



Mientras que la uniformidad aumenta si se realiza deshojado, ya que el menor número de hojas a la altura del racimo permite penetrar mejor al producto. Y alcanza un adecuado nivel de uniformidad cuando se tratan todas las filas, teniendo especial cuidado en no permitir el goteo de producto como ocurre en alguna parte del siguiente papel, debiendo regular el volumen de caldo según la masa vegetativa de la plantación.

La buena distribución del producto que se realiza al pasar con el atomizador por todas las calles (**IMAGEN 2**): de la parcela hace prever que en un año con una ele-

Para realizar un buen tratamiento se recomienda tratar todas las filas con entorno a 300 l/ha de caldo, empezando los tratamientos cuando el sarmiento tenga 5-10 cm

vada presión de oídio puede ser una práctica muy beneficiosa para el control de esta enfermedad, al igual que la práctica del deshojado que permite una correcta aireación y mejor eficacia de los productos. Sin embargo, realizar ambas prácticas conjuntamente puede provocar un recubrimiento excesivo, por lo que se aconseja realizar una de las prácticas, ya que puede ser suficiente para realizar un buen tratamiento, o bien, si se realizan ambas, reducir el volumen de caldo.

En este ensayo también se evaluó el efecto del deshojado en la calidad de la uva para su posterior vinificación, los resultados se expondrán

cuando se obtengan los datos de varios años.

Por lo tanto, para realizar un buen tratamiento y, sobre todo, en parcelas con problemas, se recomienda tratar todas las filas con entorno a 300 l/ha de caldo (ade-

cuando a la densidad vegetal de la plantación) empezando los tratamientos cuando el sarmiento tenga 5-10 cm y seguir con otros justo antes de la floración, en el cuajado y en el estado tamano grano guisante. ■



SOMOS
ESPECIALISTAS
EN TRAMITAR
TU

PAC 2018

confianza para crecer juntos

TERODÉMOS
ANTICIPO*
HASTA EL
80% DE
LAS AVIUDADES

iberCaja
Agro



www.ibercaja.es/agro

*Producto sujeto a los requisitos de concesión de créditos de Ibercaja. Consulta condiciones.

Ensayo sobre la eficacia de diferentes sustancias en el control de *Xanthomonas arborícola* pv. *Pruni* en melocotonero

La mancha bacteriana de los frutales de hueso (*Xanthomonas arborícola* pv. *pruni*), es una afección fitosanitaria que provoca cada vez mayores problemas en las plantaciones de melocotonero, es una enfermedad de cuarentena que ha ido propagándose en algunas zonas de cultivo intensivo.

Sus efectos son difíciles de combatir debido a la escasez de herramientas disponibles y a que se deben utilizar con mucho criterio para ser altamente efectivas y con los menores costes posibles.

El objetivo del ensayo consistió en comprobar el efecto que las materias activas registradas y algunas pendientes de registro producen en el control de la enfermedad.

Las variables que se ensayaron se recogen en el siguiente cuadro (TABLA 1).

Se hicieron 12 tratamientos separados unos 15 días, entre el 21 de marzo y el 22 de agosto de 2017.

En las condiciones del ensayo, la mezcla compuesta por azufre y gluconato de cobre aplicada en la tesis nº3, produjo fitotoxicidad, se cambió a partir del tercer tra-

TABLA 1

Tesis	Materia activa
1	Sulfato cuprocálcico 12,4%
2	SGCZ-22%
3	Cu (OH) ₂
4	Azufre
5	Gluconato de cobre
6	Zn+ Cu-4%
7	Abono foliar 30% Cu + 30% Zn
8	Carbonato de hidrógeno de potasio 10%
9	Testigo

tamiento por un producto formulado como una mezcla de cobre y azufre.

Los controles efectuados consistieron en calcular el porcentaje de daño visual en hoja y análisis en laboratorio.

Como conclusiones finales se apreció defoliación en hojas y fitotoxicidad por cobre en las tesis tratadas con productos que incluyen este elemento, que aparecieron después de lluvias y en ningún caso se observaron daños ocasionados por la bacteria. Mediante análisis de laboratorio, si se ha detectado la presencia del patógeno en la parcela, pero probablemente debido a las condiciones meteorológicas, no se han manifestado síntomas de la enfermedad.

Se aplicaron seis estrategias de control (entre ellas un testigo, sin ningún tratamiento), con tres repeticiones cada una, siendo cada parcela elemental de tres árboles. Los tratamientos químicos en

Ensayo sobre la eficacia de diferentes sustancias en el control de *Monilinia sp.* en melocotonero

El complejo de hongos conocidos como Monilia (*Monilinia sp.*) es el origen de las mayores pérdidas económicas sobre todo derivadas de los crecientes períodos que transcurren desde la recolección hasta el consumo, derivado de la conquista de mercados cada vez más lejanos.

La comercialización de variedades cada vez de mayor tamaño y frecuentemente de mayor sensibilidad a las podredumbres, junto a la limitación de los tratamientos de postcosecha, hacen extremadamente importante conocer a la perfección el efecto de los productos autorizados para el control de la monilia.



tigo sin tratamientos, un producto ya autorizado y ampliamente experimentado que se utilizó como referencia, productos recientemente registrados y otros que todavía no tienen autorización en el cultivo, pero la tendrán en fechas próximas. También se tuvo en cuenta al elegir los productos, que su plazo de seguridad no superara como máximo los 7 días.

Los frutos recolectados se almacenaron en una cámara frigorífica durante un periodo de siete días, transcurrido el cual

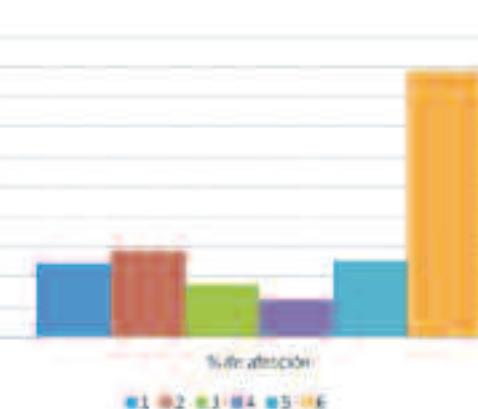
se llevó a cabo una primera evaluación. Seguidamente se colocaron a temperatura ambiente de almacén frutícola durante 10 días. Durante este tiempo se llevaron a cabo dos evaluaciones. Debido a la corta experiencia de algunos productos, los resultados obtenidos no son concluyentes y habrán de confirmarse en campañas próximas. ■

Eficacia de diferentes estrategias de control de septoria (*Mycosphaerella sentina*) en peral



Esta enfermedad no es clave para el cultivo, aunque en determinados momentos puede ocasionar importantes daños. El ensayo se realizó en una parcela que años anteriores ha tenido altas afectaciones, junto al cauce del río en Urrea de Jallón.

Se aplicaron seis estrategias de control (entre ellas un testigo, sin ningún tratamiento), con tres repeticiones cada una, siendo cada parcela elemental de tres árboles. Los tratamientos químicos en



pulverización foliar se han aplicado con periodicidad quincenal 15, desde el 7 de abril hasta el 16 de junio.

Debido a las condiciones climáticas calurosas y secas que en

nada favorecen la extensión de la enfermedad, antes de realizar una séptima aplicación, se decidió realizar un control el día 29 de junio de 2017. Se muestrearon 250 hojas en cada lado del árbol central de cada tesis, despreciando en este muestreo al menos el árbol contiguo al árbol tratado con otra materia activa.

Según el resultado obtenido, debido a la baja incidencia de la enfermedad, la diferencia porcentual de hojas dañadas no es significativa. ■

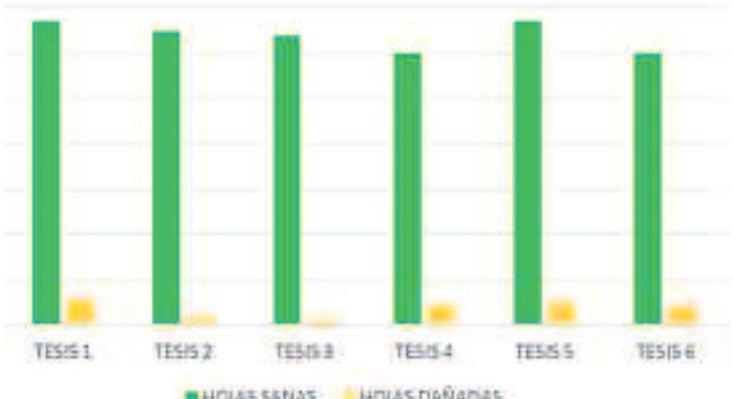
Eficacia de diferentes estrategias de control de mancha ocre (*Polystigma fulvum*) en almendro

Esta enfermedad ha aumentado su incidencia durante los últimos años en todas las zonas productoras de almendro. Aunque históricamente ha sido una enfermedad muy extendida, es probable que junto con monilia, en algunas variedades actualmente sea la enfermedad más importante que puede afectar actualmente al cultivo.

El ensayo se ha realizado en una parcela de Belchite, se trataba de una parcela plantada en 2014, en cultivo intensivo. Las variantes ensayadas incluyen un testigo sin tratamientos, y la alternancia de diferentes materias activas: sulfato cuprocálcico, fenbuconazol, tirim, folpet, mancozeb, carbonato de hidrógeno y de potasio y la mezcla de piraclostrobin y boscalida.

Se realizaron seis tratamientos desde el 2 de marzo hasta el 8 de junio, con un intervalo aproximado de 15 días, utilizando un volumen de caldo de 800 l/ha.

Debido a las condiciones climáticas, durante toda la campaña



no se detectó la presencia de la enfermedad en los diferentes controles visuales realizados, aunque las lluvias de finales de junio provocaron contaminaciones que se tradujeron en daños que fueron observados durante el mes de agosto.

Por ello, el día 25 de agosto (más de dos meses y medio después de la última aplicación), se realizó un control.

Se ha realizado un conteo de hojas afectadas, evaluando dos ramos de aproximadamente 50

cm de longitud, en los 8 árboles centrales de cada repetición, lo que supuso la evaluación valoración de entre 700 y 900 hojas por cada repetición.

Aunque la diferencia porcentual de hojas dañadas no es significativa, el estudio de los datos indica que se observa un mejor resultado en las repeticiones más ventiladas y que a pesar de que la incidencia era baja, algunas estrategias apuntan a un control notablemente mejor. ■

“Un fertilizante de lenta liberación me ayuda a mantener la tierra en condiciones óptimas”.

Álvaro Pallarés Bono
Agricultor

Nadie sabe tanto del campo
como tú.

Nadie sabe tanto de la PAC
como nosotros.

Cada uno sabe de lo que sabe. Tú, del campo y de agricultura. Nosotros, de gestionar tu PAC de la manera más rápida y cómoda para ti. Porque en el Grupo Santander llevamos más de 30 años siendo el banco especialista en tramitaciones de la PAC de miles de agricultores y ganaderos.

Confía en el Santander y en el Popular para tramitar tu PAC, porque nadie sabe tanto de la PAC como nosotros.

Acércate a tu oficina más cercana y compruébalo.



PAC'18

Solicita **tu PAC** de la forma más fácil¹.

Y llévate este **Smartwatch** sólo por anticipar un mínimo de 3.000€².



1. Operación sujeta a previa aprobación por parte del banco. Consulta condiciones en tu Oficina, en www.bancosantander.es o en www.bancopopular.es.
2. Oferta válida para anticipos de al menos 3.000 euros. Promoción válida hasta el 28/12/2018 o hasta agotar unidades disponibles (4.000 Santander, 1.300 Popular); una unidad por cada NIF/CIF. La promoción no incluye retribución en efectivo. Retribución en especie a efectos fiscales y sujeta a ingreso a cuenta según normativa fiscal vigente. Consulta condiciones en la web de cada banco.

CLAVES

para construir una estrategia exitosa en el mundo digital y triunfar en el mercado

Los consumidores de hoy en día, viven rodeados de información multicanal, están constantemente conectados y la empresa tiene que trabajar para proporcionar una experiencia integrada a través de todos los canales, manteniendo un contacto efectivo con sus clientes. En general, el usuario no está tan interesado exclusivamente en los productos, sino en las experiencias que las marcas les ofrecen.

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS
ARAGÓN

La clave para construir una estrategia exitosa en el mundo digital es alcanzar un estrecho lazo con sus clientes. Para triunfar en el mercado, es necesario conocer de forma minuciosa las características, intereses y expectativas de nuestros clientes actuales y potenciales.

clientes actuales y potenciales.

Es por ello que, más que nunca, resulta necesario realizar una radiografía del consumidor actual y conocer realmente cuáles son sus hábitos de consumo, sus necesidades y su comportamiento. En qué momento compra, dónde, de qué manera, con qué frecuencia, cuáles son sus inquietudes... Toda esta información ayudará a las empresas a anticiparse a los deseos de los usuarios, pronosticar su comportamiento y conocer sus reacciones.

Las empresas tienen que hacer un esfuerzo y adaptar sus estrategias para no ofrecer a sus clientes solo un producto o servicio, sino buscar ofrecerles algo más, una experiencia de compra satisfactoria.

No hay duda de que el mercado seguirá evolucionando, por lo que debemos estar preparados para ello. Es nuestro deber conocer a los clientes actuales y potenciales para poder satisfacer tanto sus necesidades inmediatas como futuras.

ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMIDORES DE HOY EN DÍA SON:

Hiperconectado: Los usuarios hiperconectados son aquellos que se conectan a internet varias veces al d a y desde diversos dispositivos y desde ubicaciones distintas. Son bombardeados con todo tipo de informaci n diariamente, y las empresas luchan ser los primeros en llegar a la mente del consumidor.

Exigentes: Como el consumidor actual dispone de más opciones e información, sabe dónde encontrar lo que quiere. Por lo que resulta fundamental diferenciarnos frente a nuestra competencia. Para fidelizar a nuestros usuarios es im-

prescindible ofrecerles experiencias inolvidables que hagan que hablen bien de nuestra marca. La idea es generar clientes satisfechos.

Personalización: Buscan un trato más diferenciado y mucho más específico que antes. Quieren ser únicos, que las empresas les ofrezcan lo que ellos quieren y no cualquier producto.

quiero producto.

Comunicación menos formal: Buscan una comunicación más fresca, real, transparente y diferente. Los canales online ofrecen la posibilidad de una relación más informal con nuestros consumidores y eso requiere de un lenguaje propio, cercano y adaptado a lo que el cliente espera.

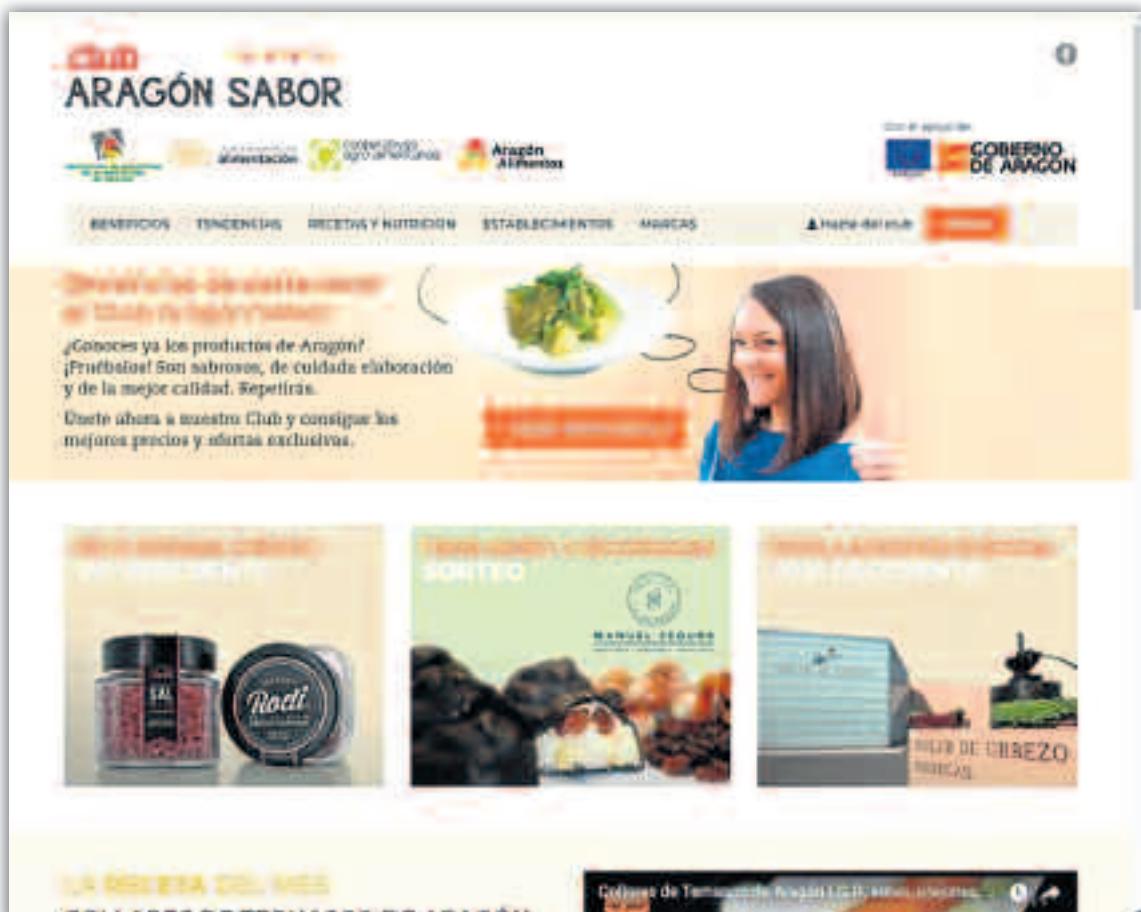
Rapidez: el consumidor actual se ha acostumbrado al tiempo real, es impaciente y no le gusta esperar, quiere las cosas ya, con inmediatez y tienen cada vez menos tolerancia al tiempo perdido

Prosumer: esta palabra proviene de la combinación de proactive + consumers. El consumidor actual es proactivo y busca activamente información sobre el producto o servicio que tiene intención de adquirir, compara, lee opiniones y recomendaciones. Una vez finalizada la compra, deja su opinión para que otros usuarios puedan leer la experiencia de compra que ha tenido y que les pueda servir de guía.

Multi-rol: los consumidores de hoy en día no siguen un patrón de decisión de compra lineal o racional, sino que se guían mucho por las ofertas y promociones, pero también por la experiencia de compra y por productos y servicios exclusivos y lujosos.

Experiencias relevantes y homogéneas en todos los canales de comunicación: Este aspecto dificulta para las pymes poder llegar a ofrecer esta experiencia de la misma forma en todas las opciones de relación/consumo/compra con sus clientes.

Por otro lado, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son una realidad y un factor de competitividad que cualquier sector empresarial debe tener en cuenta para llegar a sus clientes. En los



club ARAGÓN SABOR

Las empresas tienen que hacer un esfuerzo y adaptar sus estrategias para no ofrecer a sus clientes solo un producto o servicio, sino buscar una experiencia de compra satisfactoria.

N SABOR

Conscientes de la importancia de desarrollar el Marketing Digital en las empresas del sector, como una herramienta más de competitividad, la **Cooperativas Agroalimentarias de Aragón**, la **Asociación de Industrias de Alimentación de Aragón** y el **Clúster de Alimentación de Aragón**, junto al **Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA)** están colaborando en la necesaria transformación digital.

rando en un nuevo proyecto de cooperación financiado por el Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, y han constituido el grupo de cooperación para el desarrollo del marketing digital en las pymes alimentarias de Aragón.

mentarias de Aragón.

El proyecto se inició a finales de 2017 y hasta 2019 se va a acometer diversos objetivos orientados a la implantación del Marketing Digital en las pymes alimentarias. Estos objetivos son, entre otros:

- Sensibilizar a las pymes aragonesas de alimentación y bebidas para que incorporen a la promoción de sus productos herramientas TIC.
 - Dotar a las pymes alimentarias de herramientas formativas en el ámbito del Marketing Digital.
 - Desarrollar la comunicación a los consumidores de los principales atributos de sus productos: Calidad alimentaria, marcas de calidad, materias primas utilizadas, propiedades saludables, historia y tradición, su vinculación al territorio etc.

● Desarrollar un proyecto piloto en Marketing Digital colectivo con pymes alimentarias interesadas en profundizar e implantar estas herramientas en su empresa.

● Mejorar el marketing experiencial de las marcas aragonesas de alimentación y sus consumidores actuales o potenciales.

Entre las acciones a desarrollar durante el proyecto, se contempla diseñar un plan de marketing digital en el que se definen las líneas maestras de las actividades a realizar, análisis del índice de digitalización de pymes alimentarias aragonesas, desarrollar un programa de sensibilización y formación en marketing y transformación digital de las pymes alimentarias, desarrollo de una estrategia general y creatividad para acercar los productos de alimentación al consumidor y análisis y conocimiento de los nuevos consumidores.

Las principales actuaciones han comenzado a ponerse en marcha. Entre ellas, la primera ha sido una plataforma de formación digital dirigida a las pymes alimentarias, en la que se imparten píldoras de formación digital en las nuevas herramientas disponibles para impulsar la promoción de los productos de alimentación y conocer el funcionamiento de las redes sociales como Facebook, Twitter, etc.

A través de la web

El mercado seguirá evolucionando, por lo que debemos estar preparados. Es nuestro deber conocer a los clientes para poder satisfacer tanto sus necesidades inmediatas como futuras.

mentadigital.com, se imparten periódicamente y de manera gratuita, diferentes seminarios online. Hasta la fecha se han dado los siguientes webinars:

- **Proyecto cooperación marketing digital:** dedicado a pymes alimentaria de Aragón, para ayudarles a sacar partido de sus redes sociales y a mejorar las ventas de su tienda online.

- **Claves para mejorar la estrategia de tu tienda online:** claves y consejos para vender más y aprender de una forma práctica todo lo que debe tener un e-commerce.

- **Gestiona de manera eficaz tus clientes y mejora tus ventas:** se explicó cómo las soluciones de marketing de automatización permite mejorar las relaciones con los clientes maximizando la rentabilidad de los mismos.

- **Google y las herramientas gratuitas más innovadoras que ayudarán a tu negocio:** cómo y para qué utilizar las herramientas de análisis y mejora que Google nos

ofrece de forma gratuita.

- **Lanza tu empresa a Facebook:** cómo crear y gestionar una comunidad de usuarios en Facebook para nuestra empresa.

- **Facebook 2.0 – Ofrecer algo más a nuestros seguidores:** se explicó cómo aprender a sacar provecho de esta red social y conseguir optimizar la visibilidad y los beneficios para nuestra empresa.

En los próximos meses tenemos previstos más seminarios online relacionados con otras redes sociales como Twitter, LinkedIn, Instagram y Pinterest.

Otra acción que hemos llevado a cabo recientemente, ha sido la creación de un club de consumidores de productos aragoneses de alimentación, el **CLUB ARAGÓN SABOR**.

Para ello, se han creado una página web: www.clubaragonsabor.es además de un perfil de Facebook, a través de los cuales, las empresas participantes podrán ofrecer promociones y condiciones ventajosas y diferenciales de consumo en sus productos de alimentación y bebidas, pero lo que es más importante, tener una relación directa con sus consumidores, conocerlos mejor para adaptar sus productos a sus necesidades y ofrecer una experiencia más personalizada y atractiva de sus expectativas hacia nuestras marcas. ■

Ferias en Aragón

- 20 al 24 de febrero. **FIMA Ganadera. Zaragoza (Zaragoza)**
- 24 al 25 de marzo. **Feria del Vino de Cretas/Queretes. Cretas (Teruel)**
- 14 al 15 de abril. **Feria Agrícola del Olivo y del Aceite. Calaceite (Teruel)**
- 27 al 29 de abril. **Feria de San Isidro. Alfambra (Teruel)**
- 28 de abril. **Vino de la Ribera del Gállego. Santa Eulalia de Gállego (Zaragoza)**



Agricultor, tenemos un mismo objetivo...

Te ayudamos a aumentar tus **RENDIMIENTOS** a través del **ASESORAMIENTO AGRONÓMICO PERSONALIZADO**

NUESTRO ÉXITO está en tus resultados

info@fertinagro.es - 900 802 530 (llamada gratuita)

www.fertinagro.es

Arento Grupo Cooperativo



COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ARAGÓN

¿Por qué decidió presentarse a la presidencia de Arento?

Pues porque el sentido común y tras una reflexión interna entiendo que hay que ser responsable y tirar para adelante. Además, por mi experiencia cooperativa, por la disponibilidad que yo puse y la confianza que me dieron tanto en el Consejo Rector de Arento como en mi cooperativa pensé, como he dicho, que había que ser responsable y por eso lo hice, era el momento de dar pasos hacia delante y no hacia atrás. Para eso estamos aquí, para hacer lo que tenemos que hacer.

A todo esto se une también que durante 14 años fui miembro del Consejo Rector de Oviaragon-Pastores y en la época en la que nace esta cooperativa me tocó pelearlo mucho porque nació de la fusión de tres cooperativas de primer grado. Entendía que mi experiencia en este campo podía ayudar mucho en estos momentos a Arento.

De todas formas este encargo debía pasar por tres trámites. El primero, mi decisión personal, tenía que decir que sí y dar el paso al frente y lo hice. El segundo, quería contar con el apoyo del Consejo Rector de la Cooperativa San José de Sádaba. Pero además, en la Asamblea Extraordinaria que celebramos en la Cooperativa para aprobar acudir a la ampliación de capital de Arento, quería que los votos favorables a mi presidencia en Arento fueran muy superior a los votos en contra y así fue. Por lo tanto, tenía el apoyo del Consejo Rector de mi cooperativa de base y de la Asamblea General que me daba mucha tranquilidad. Y por último, la Asamblea Extraordinaria del Grupo Arento que me refrendó en casi un 100%. Toda esta confianza me dijo que sí, que adelante y que tenía toda la fuerza para ponerme a trabajar enseguida.

También es presidente de la cooperativa San José de Sádaba ¿puede con todo?

El cargo como presidente de la Cooperativa de Sádaba, por suerte, no me ocupa demasiado tiempo porque cuento con un equipo magnífico que trabaja conmigo codo con codo y que me ayuda a hacerlo muy fácil. Mi explotación también la tengo de tal manera planteada que me permite

Enrique Arcéiz, nuevo presidente de Arento



dedicar tiempo a Arento. Además, cuento con el apoyo de mucha gente, de Faca, por supuesto, ... y ese apoyo te da fuerzas para todo esto y más. No quiero olvidarme del apoyo recibido por parte de Gobierno de Aragón, pues en el momento en que me puse en contacto con el Presidente de Gobierno de Aragón y con el Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, me abrieron sus puertas para echarnos una mano y me dieron su apoyo. Y es que contar con el apoyo del Gobierno de Aragón es fundamental.

¿Qué acciones se van a llevar a cabo? ¿Cómo van a afectar esas acciones a las cooperativas integrantes del grupo?

Mi primer reto es salir de este bache así que aparte de la reestructuración financiera, a corto plazo tiene que salir adelante un plan de viabilidad de los diferentes negocios que tenemos y una reestructuración organizativa que ya ha empezado con la gerencia y la presidencia. Hay que analizarlo todo muy bien, ver en qué somos fuertes y potenciarlo, reduciendo o eliminando las áreas que no sean estratégicas o fundamentales. Como he dicho antes, Arento tiene

mucho, mucho futuro y se pueden hacer muchas cosas y muy grandes por el sector agrario y ganadero.

Apostamos por un nuevo Arento con un proyecto renovado, mejor dimensionado y con una estrategia mucho más cercana a las cooperativas base y que continúe con la línea de trabajo en los mercados nacionales e internacionales.

Y a las cooperativas esto les va a afectar de una manera positiva, va haber total transparencia de Arento hacia las cooperativas, toda la transparencia que debe haber siempre y que a fecha de hoy estaba decayendo y por eso hay que recuperar ese acercamiento y también la confianza que se había perdido. Es la clave del cooperativismo.

En lo demás, pues se busca agilizar los pagos y aumentar los servicios a las cooperativas y si ese aumento no se puede producir en la venta de sus materias primas o en la venta de sus insumos a lo mejor los asesamientos en campo puede ser uno de los servicios a aumentar desde Arento. Además, las cooperativas deben de ser conscientes del compromiso que tienen que tener con el nuevo Arento. Pero somos primero nosotros los

Enrique Arcéiz Casaus, agricultor y ganadero nacido en Sádaba, de 47 años, presidente de la Cooperativa Agraria San José de Sádaba y secretario de organización y relaciones institucionales de UPA Aragón.

Cuenta con una experiencia de 14 años en el Consejo Rector de Oviaragon-Pastores y de 4 años participando en el COPA-COGECA y en los consultivos de la Comisión Europea en política agraria (PAC). También ha colaborado en diferentes países de centro América y Sudamérica (Bolivia, Nicaragua, Perú,...) en la organización y desarrollo de cooperativas agrarias. Y en la actualidad, el nuevo presidente de Arento Grupo cooperativo de Aragón.

que debemos hacer las cosas bien.

Soy consciente, de todas maneras, que pueden producirse abandonos por parte de alguna cooperativa porque hay cooperativas pequeñas en las que su actividad es minúscula y otras puede que salgan porque no están de acuerdo con las decisiones tomadas, es comprensible y entendible en ambos casos, pero también sé que hay otras con un volumen considerable que se están planteando entrar.

Pese a la situación actual de Arento, ¿hay oportunidad de negocio?

Por supuesto que sí, tenemos dos fábricas harineras, una en Tauste y otra en Daroca que tienen que ser nuestras máquinas que saquen adelante los negocios junto a la línea de cárnicos y la propia venta que hacemos de nuestros cereales a otras fábricas.

Como he dicho antes, somos fuertes en muchas cosas y apostamos por ellas y las vamos a mejorar. Con una financiación correcta, que es en lo que estamos trabajando, muy pronto empezarán a dar la rentabilidad esperada. Seguimos apostando por llevar los productos del campo directamente a los consumidores de Aragón y de España.

Arento debe dar un salto a las ventas y compras profesionales, aumentando el valor añadido hacia las cooperativas y aportando, desde el conocimiento de los mercados, estabilidad y seguridad en entornos de altas fluctuaciones y precios variables e impredecibles. El nuevo Arento va a aportar a las cooperativas mayor beneficio, mayor seguridad y mayor información y transparencia en la toma de decisiones.

Entonces, fijándonos en la situación financiera ¿está todo encauzado ya?

Sí, todo va por buen camino, pues tras la aprobación, en la asamblea extraordinaria celebrada el pasado 18 de enero, de la ampliación de capital por parte de las cooperativas socias ahora el Gobierno de Aragón ha solicitado la autorización para concedernos un aval, la garantía que pidieron las entidades acreedoras antes de acometer el proyecto de refinanciación de la deuda de Arento. No podemos estar más tranquilos y confiados en que las cosas se van a resolver satisfactoriamente y que vamos por buen camino.

¿Cuál es el trabajo de Arento como cooperativa de segundo grado?

Bueno, el trabajo de una cooperativa debe ser hacia sus socios y hacia sus clientes. Y Arento está en medio, sus socios son otras cooperativas, tiene que estar con sus cooperativas, darles confianza, comprarles lo que producen y a la vez tener una visión empresarial para conseguir productos de calidad y mejorar la rentabilidad de esas cooperativas y por ende de las explotaciones de los agricultores y ganaderos para mejorar así la calidad de vida de estas personas y sus familias.

Arento, es por tanto, fundamental para el crecimiento y comercialización de las cooperativas socias, son 20.000 socios cooperativistas repartidos por 82 municipios rurales de Aragón, de los que no nos podemos olvidar. Como tampoco olvidamos que, no en vano, Arento, es la primera cooperativa de la comunidad autónoma de Aragón y la octava de segundo grado en España por cifras de facturación. El grupo es líder en Aragón en cuota de mercado de trigo duro con un 46% y con un 10% de cuota en España. También es fuerte en cereales malteros, aceite de oliva, fertilizantes, comercialización de sémolas, harinas y carne de porcino.

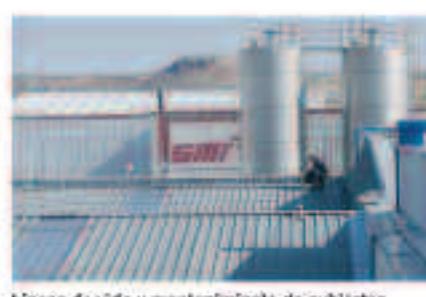
AINUR
20 años de trabajo bien hecho

Polygonio Molino del Pilar
C/Rudolf Diesel 8 Nave 84, 50015 - Zaragoza
Tel. 976 279 555 / Fax 976 381 915
ainurainurvertical.com

Soluciones a medida con andamios, cuerdas o plataformas elevadoras



Limpieza y mantenimiento de silos



Líneas de vida y mantenimiento de cubiertas



Impresionaciones

PAC2018

Facil

LE TRAMITAMOS Y ANTICIPAMOS LAS AYUDAS

En AgroBank, sabemos lo importante que es para usted poder dedicar su tiempo a lo que realmente le apasiona. Por eso, nos encargamos de la **tramitación de la PAC** y le **anticipamos las ayudas** cuando lo necesite.

Además, pensando en su día a día, hemos creado la **nueva app de AgroBank**. Descárguesela ahora y descubra todo lo que puede hacer por usted y por su explotación.

AgroBank, pasión por el mundo agro



Descárguesela ahora en:



www.CaixaBank.es/AgroBank



Patrocinador del
Equipo Olímpico

NRU: 2255-2018/09681

AgroBank

Red Ganadera Caspe

La Innovación en Cooperativa Ganadera de Caspe: herramienta de diferenciación y propuesta de valor añadido

Carolina Luna

DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN COOPERATIVA GANADERA DE CASPE

Cooperativa Ganadera de Caspe cree en la I+D+i como herramienta de diferenciación y valor añadido en procesos, productos y servicios, por lo que apuesta de manera continua al impulso de la misma. Entendemos el concepto de "innovación" como todo cambio basado en el conocimiento y complementado con la experiencia que aporta va-

lor. El sector porcino español es en sí mismo un referente a nivel nacional e internacional de modelo de negocio innovador, lo que le convierte en un sector altamente competitivo, profesionalizado, respetuoso con las necesidades y el bienestar de los animales y enfocado en la reducción del impacto ambiental y cuidadoso con el medio ambiente. En este marco de innovación y competitividad en el que Cooperativa Ganadera de Caspe desarrolla su actividad, y fiel a su filosofía de mejorar la calidad de la producción ganadera porcina en base a una diferenciación cualitativa que contemple las necesidades del consumidor final, se creó en 2015 la Unidad de Innovación.

La estrategia de I+D+i de la Cooperativa se estructura en 3 líneas estratégicas de actuación:
EFICIENCIA NUTRICIONAL Y BIOLÓGICA.

Esta línea se centra en la mejora del sistema de producción porcina, a través de la mejora en la alimentación de los animales así como de su estado sanitario y de bienestar, y mejora de índices zootécnicos, facilitando nuestra adaptación a la nueva realidad que nos viene marcada por una restricción en el uso de antibióticos.

EFICIENCIA MEDIOAMBIENTAL. Comprometida con una gestión ambiental sostenible, la Cooperativa está desarrollando proyectos cuyo principal objetivo es mantener y asegurar la sostenibilidad de la empresa familiar en el medio rural, minimizando el impacto ambiental derivado de su actividad y aumentando los niveles de bioseguridad de las explotaciones ganaderas. En concreto, reducción del impacto ambiental mediante la valorización y optimización de la aplicación agrícola de purines como alternativa para su gestión y reducción del uso de fertilizantes minerales.

EFICIENCIA INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA.- Es una línea básica para coordinar las futuras inversiones de ampliación de instalaciones, equipamientos y nuevas tecnologías para aumentar la capacidad de producción de nuestra fábrica de piensos, y desarrollo de nuevos procesos para mejorar la calidad del producto final, garantizando en todo momento la eficiencia energética y mejora de los procesos relacionados con la logística de la fabricación y expedición de piensos.

La implantación y consolidación de la Unidad de Innovación desde su creación en 2015 está dando sus frutos y la integración de la innovación en los objetivos estratégicos de la Cooperativa nos posiciona como referentes de oferta de valor añadido y ventajas competitivas, tanto internamente ante nuestros socios ganaderos y empleados, como externamente ante nuestros aliados, clientes y la sociedad en general.

En este sentido, uno de los hitos más destacados del último año 2017, ha sido la reducción del consumo de antibióticos en nuestras explotaciones porcinas dentro del proyecto de desmedicalización, mediante una estrategia global de manejo y gestión de la explota-



Para Cooperativa Ganadera de Caspe, uno de los recursos más importantes son las personas involucradas en el proceso de innovación o creación de valor. El Equipo de Innovación cuenta actualmente con 5 personas que se dedican a diseñar, planificar, coordinar y ejecutar todas las fases de la cartera de Proyectos de I+D+i que componen el Plan Estratégico de la Cooperativa, y está constituido por un fuerte y experimentado equipo multidisciplinar formado por una Doctora en Veterinaria, una Doctora en Biología, dos Licenciados en Veterinaria y un Ingeniero Agrónomo. La apuesta por su formación es continua, participando en cursos para el desarrollo y aplicación de nuevos modelos y metodologías de innovación inteligente en la empresa.

ción, bioseguridad, calidad de agua, alimentación y profilaxis vacunal. Como resultado, se ha conseguido reducir el uso de premix en pienso en un 68% respecto al mismo periodo del año anterior, una reducción del 80% en el consumo de óxido de Zn y la supresión total del uso de colistina, obteniendo además una ventaja competitiva para el ganadero de un ahorro de 0,5 €/cerdo en mejora de la eficiencia.

El reconocimiento de nuestra capacidad de I+D+i ha sido reconocido por el MINECO mediante la obtención del Sello de PYME INNOVADORA en Septiembre de 2017, y la inscripción de su Huella de Carbono en el Registro de Huella de Carbono (Sello CALCULO HUELLA DE CARBONO).

Además, los esfuerzos de la Cooperativa en actividades de innova-

vación han contribuido a los buenos resultados obtenidos por la Cooperativa el pasado año: en el año 2017 y con una tendencia creciente, la facturación fue de más de 130 millones de euros, con una capacidad para 30.000 plazas de cerdas y 300.000 plazas de cebo y se enviaron 700.000 cerdos a matadero. A estas granjas se les ha suministrado 180.000 Tm de pienso vendidas.

Teniendo en cuenta la velocidad trepidante a la que avanza el mundo, y la necesidad de adaptarse a las nuevas circunstancias tecnológicas, sociales, económicas e incluso legales, consideramos la incorporación de la innovación en nuestra compañía, y en nuestro sector, como la única alternativa posible que nos permitirá seguir siendo competitivos a medio/largo plazo. Innovar ya no es una opción. ■



Válido hasta el 11 de septiembre de 2020

- Fertilizantes Foliares y para Fertilización.
- Correctores de Carentias.
- Bioestimulantes.

químicamente perfectos

con el *Campo*

www.adiego.com

- Ácidos húmicos y mejoradores de suelo.
- Inductores de defensas.
- Fitoestimulantes.



Contacta con nosotros sin ningún compromiso, te diremos que te asesoraremos de todo necesario

Ignacio García
ignacio.garcia@aragoncoop.com
976 700 414 - 976 700 419

Red Ganadera Caspe



Sello “Cálculo Huella de Carbono” para Cooperativa Ganadera de Caspe

RED GANADERA CASPE

El miércoles 10 de Enero se celebró la jornada de “Acompañamiento a entidades EACCEL (Estrategia Aragonesa de Cambio Climático Energías Limpias) en el cálculo de su Huella de Carbono”, que contó con la presencia de Joaquín Olona, Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

La Huella de Carbono en una organización es la totalidad de

gases de efecto invernadero emitidos por efecto directo o indirecto a través de la actividad que desarrolla dicha organización.

El sello nace con una doble finalidad. Por un lado, facilita a las organizaciones demostrar su participación en el registro y, por otro lado, permite reflejar el grado de esfuerzo acometido por las mismas en la lucha contra el cambio climático.

En total 32 empresas han participado en este proyecto, lanzado



Andrés Martín Presidente de la Cooperativa Ganadera de Caspe recogiendo, entre otras empresas el reconocimiento del Sello de Cálculo de Huella de Carbono.

por la dirección general de Sostenibilidad, presentándose en esta jornada sus resultados.

La Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL) es una propuesta del Gobierno de Aragón que aborda las referencias generales que sitúan el cambio climático en el contexto concreto de Aragón

Durante dicha celebración, Cooperativa Ganadera de Caspe recibió el Sello “CALCULO HUELLA DE CARBONO” otorgado a nivel nacional por la Oficina Española de Cambio Climático (MAGRAMA) a aquellas empresas comprometidas con la reducción de gases de efecto invernadero y que apuestan por una ganadería sostenible. ■



RED GANADERA CASPE

El objetivo principal del Instituto Internacional San Telmo es el perfeccionamiento y formación de hombres y mujeres de empresa, mediante el desarrollo de las capacidades directivas de los participantes en sus programas.

Entre su oferta formativa más destacada se encuentra la referente a la formación de Altos Directivos del Sector Agroalimentario.

El pasado día 15 de diciembre de 2017 en las oficinas de Red Ga-

nadera Caspe se organizó una acción formativa impartida por D. Juan Pérez Gálvez del Instituto Internacional San Telmo, con la metodología del caso.

En esta ocasión trató del “Proyecto de Cooperativa Andaluza: ¿Unión o Desunión” con el tema “Configurando las Cooperativas del S. XXI”. A esta sesión acudieron más de 50 personas que debatieron, primero en grupos reducidos, y después en la presentación con el profesor, las posibilidades y decisiones, que como directivos y miembros del Consejo Rector de las Cooperativas realizarían. ■

SELLO RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESA EN ARAGÓN 2018

El 18 de diciembre de 2017, se celebró la jornada de Responsabilidad Social en Aragón, en la Sala de la Corona del Edificio Pignatelli, de Zaragoza.

RED GANADERA CASPE

Durante dicha celebración se concedió el Sello de Responsabilidad Social en Aragón 2018 como Pyme a Cooperativa Ganadera de Caspe. Este premio es un reconocimiento al esfuerzo continuo de todos los que formamos

Cooperativa Ganadera de Caspe.

Entre otros aspectos las empresas que, como Cooperativa Ganadera de Caspe, obtuvieron el Sello se comprometen al siguiente Plan de Responsabilidad Social de: Consenso, Amplitud, Informe Personalizado, Transparencia, Valoración contrataciones públicas, Implicación Pública, Defensa del

Consumidor y Difusión y Notoriedad.

BUENAS PRÁCTICAS. Entre los poseedores del sello “Responsable Socialmente en Aragón”, se premiarán las buenas prácticas, referentes e innovadoras, a través del premio que otorgará el Gobierno de Aragón, reconociendo públicamente la excelencia en la gestión. ■



El Museo Agrícola más espectacular de España, en Ejea de los Caballeros

C/. Manuel Lorenzo Pardo - Ciudad del Agua
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
www.aquagraria.com - Tel. 876 637 603



Las máquinas del tiempo: un viaje por la historia de la agricultura

El museo Aquagraria traslada a FIMA una muestra de su colección de maquinaria agrícola antigua

¿Te imaginas una máquina para labrar inventada por Julio Verne? No hace imaginar tanto, ni tan lejos. En FIMA puedes encontrar la mejor maquinaria agrícola antigua, fabricada en Estados Unidos o Hungría; pero también en nuestro país, concretamente en Ejea de los Caballeros.

Y es que el Museo Aquagraria trasladará a la feria, del 20 al 24 de febrero, una selección de auténticas reliquias del sector, todo un túnel del tiempo para curiosos y nostálgicos. Y lo mejor de todo, estas máquinas pesadas están restauradas y en perfecto funcionamiento.



Feria de Zaragoza (stand 2-4, calle 6, pabellón 11)

Grupo Pastores



"Carne de Cordero: Salud y Sostenibilidad" Jornada organizada por la Cátedra Oviaragón - Pastores

GRUPO PASTORES

La Cátedra Oviaragón - Pastores organizó el pasado 17 de enero en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza la Jornada "Carne de Cordero: Salud y Sostenibilidad", profundizando en la relación de estos atributos diferenciales con la carne de cordero y su importancia para incrementar el consumo.

Jesús Yániz, co-director de la Cátedra Oviaragón - Grupo Pastores, fue el encargado de dar la bienvenida a la jornada.

Así, Carlos Sañudo, Catedrático de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza junto con M^a Mar Campo, profesora titular de la Facultad Veterinaria de UNIZAR, presentaron un nuevo estudio de Interovic (Organización Interprofesional Agroalimentaria del Ovino y Caprino) que profundiza en la composición nutricional de la carne de cordero en España. La ponencia fue presentada por Francisco Santolaria, presidente de Oviaragón - Grupo Pastores.

A continuación, Fernando Civeira, Catedrático de Medicina, Jefe Sección Hospital Universitario Miguel Servet, IIS Aragón, CIBERCV, Universidad de Zaragoza, habló de su estudio sobre el consumo de Ternasco de Aragón y los efectos de éste sobre la salud. La ponencia fue presentada por Juan Carlos Brun, Presidente de la IGP Ternasco de Aragón.

La exposición teórica se cerró con una mesa redonda bajo el tema "Carne de Cordero: Salud y Sostenibilidad" el cuál también dio título a la jornada en general, con la participación de Enrique Aygüés, Director General de AGR, experto en marketing agro-alimentario;



María Sánchez, Secretaria General de CEDECARNE (Confederación Española de Detallistas de la Carne) y Portavoz de la Plataforma de Interprofesionales Cárnicos, y Antonio Oliván, Director de I+D+i de Oviaragón - Grupo Pastores. La

mesa estuvo moderada por Francisco Marcén, Presidente de la Cátedra Oviaragón - Pastores Universidad de Zaragoza, Presidente de Interovic y Gerente de Oviaragón - Grupo Pastores, quién terminó cerrando la jornada.

LAS CONCLUSIONES MÁS DESTACADAS DE LA JORNADA FUERON:

- La carne de cordero podría denominarse "la carne del futuro" pues es sostenible y natural y su consumo no afecta negativamente a la salud.

te a la salud.

- La carne de cordero debe destacar su atributo "sostenible" como valor diferencial para mejorar su valor y notoriedad. Sostenibilidad natural, rural y social son parte intrínseca del sector ovino y debe potenciarse.

- La carne de cordero, y especialmente la de Ternasco de Aragón, no debe considerarse en la actualidad como poco saludable (como indican las tablas médicas tradicionales) pues son unos cuantos ya los estudios que demuestran lo contrario para la pierna y la paletilla.

- El consumo de carne de Ternasco de Aragón puede incluirse en una dieta equilibrada.

- La carne de cordero tiene un alto contenido en proteínas, vitaminas B6 y B12 y es fuente de calorías, potasio, niacina, selenio, fósforo y zinc. Y hoy en día se produce con menos grasa y más insaturada. (Estudio del Dr. Carlos Sañudo y la profesora Mari Mar Pardo, de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza)

- El consumo de pierna y paletilla de Ternasco de Aragón tiene el mismo efecto sobre el metabolismo lipídico y glucídico que la carne blanca de pollo. (Estudio realizado en mujeres obesas por el equipo del Dr. Fernando Civeira)

- Una dieta hipocalórica con un 35% de proteínas (80% de origen animal como carne de cordero) reduce significativamente más la grasa corporal y por tanto el peso que dietas con menor contenido en proteínas. (Estudio realizado en mujeres obesas por el equipo del Dr. Fernando Civeira).

Además, los asistentes a la jornada pudieron disfrutar de una visita guiada a la exposición fotográfica BESTIARIUM - Biodiversidad Rural expuesta en el Museo de ciencias Naturales de la Universidad de Zaragoza (en el mismo edificio Paraninfo) en la cual destacaban gráficamente las razas autóctonas españolas y su importancia en el mantenimiento de nuestro patrimonio rural. La visita la realizó José Barera, fotógrafo y creador de la misma.

Desjoyaux PISCINAS
Cromoterapia Aragón

976 362 847
618 649 439

Calle Sigüés, 1 - local - 50017 Zaragoza
Tel. 976 362 847 - Fax: 976 364 929 - Móvil: 618 649 439

Rehabilitación y mantenimiento de piscinas.
Reforma y construcción de piscinas.
Cubiertas, Accesorios, Productos químicos

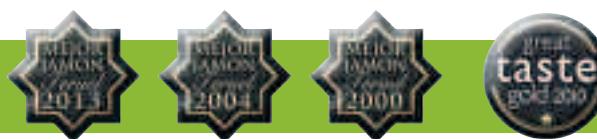
GRAMIN. S.A.
NAVES AGRÍCOLAS Y GANADERAS

C/ San Jorge, s/n
50020 Casablanca (Zaragoza)
Tel. 976 773 491 / Fax. 976 706 267
www.gramin.info / gramin@futurnet.es

- Construcción e instalación de naves
 Almacenes de cereal - Nave graneros y establos
 Asentamientos ganaderos - Venta y alquiler de maquinaria agrícola

Más de 40 años con el campo aragonés

Grupo Arcoíris



Jorge Puig

DPTO. COMUNICACIÓN
GRUPO ARCOÍRIS

El Grupo Arcoíris a través de SOINCAR (Sociedad para la Industrialización Cárnea) y el departamento técnico de veterinarios de GUCA están trabajando en un nuevo proyecto de Investigación Desarrollo e Innovación (I+D+I), estudios que se centran en el Jamón D.O. Teruel. Un proyecto de I+D+I que se suma a otros que Arcoíris está llevando a cabo en otros campos como son los relativos al sector cúnícola o a la caudofagia en el porcino. Y es que según asevera el director del Grupo de Empresas Arcoíris, Juan José Moles "desde hace tiempo desde Arcoíris hemos apostado de forma importante por estos proyectos de investigación ya que son fundamentales para garantizar el futuro de nuestra entidad. Con ellos se mejoran las diversas fases del proceso desde la producción hasta la comercialización".

Este proyecto pretende homogeneizar lo máximo posible toda la producción del Jamón de Denominación de Origen Teruel en base a la genética. Una cuestión en la que según destaca el jefe de producción de la planta de Soincar, José Luis Villar, "ya hemos trabajado en el pasado pero en la que constantemente se debe seguir investigando y mejorando". Para la mejora en base a la genética se llevan a término labores de análisis en tres líneas de machos Duroc, única raza admitida en la línea padre por parte de la D.O. Concretamente se analizará el comportamiento de la genética en relación a la fase productiva del animal con la de elaboración del jamón. Desarrollando medidas mejoradoras en la fase productiva del animal que garanticen piezas más homogéneas y con mejor perfil graso y lípido en el sacrificio. Todo ello con el fin de optimizar la relación de calidad de carne/grasa y la mayor similitud del producto. "Esta mejora genética nos permitirá que durante su transformación, tanto en el proceso de salado como de curado, las piezas sean mucho más homogéneas y faciliten estos procesos de producción. Además todo ello repercutirá en la calidad de los jamones y de la grasa" apunta Villar.

En la actualidad, afirma el jefe de producción de Soincar, "nos encontramos que en ocasiones las piezas difieren mucho en lo referente al espesor de la grasa o a su propia morfología lo cual repercute en el proceso de salado y en la penetración de la sal en la misma, cuestiones fundamentales. Pero también influye en el curado, las piezas con menos grasa y menos grosor se curan más rápido a diferencia de las más grasas y con mayor altura, de ahí la importancia en conseguir que las piezas sean lo más homogéneas posibles". Pero además de todo esto, el proyecto también tiene como objetivos la reducción de mermas y de las pérdidas por goteo mediante atmósferas controladas y la mejora de la calidad organoléptica y sensorial del jamón curado.

El proyecto que arrancó el pasado mes de julio y está en una fase inicial. Hasta el momento se ha trabajado, sobre todo, en las mejoras de la fase de fabricación de los jamones en las dos plantas de producción. Paralelamente, se han iniciado los estudios genéticos, un proceso lento en el que se está avanzando paso a paso. Las características del proyecto de investigación están previsto que se extienda entre dos y tres años ya que tanto el periodo entre el nacimiento de animal hasta que el jamón está listo para el consumo

transcurre mucho tiempo.

Los estudios genéticos es el factor diferencial e innovador del proyecto ya que hasta el momento las investigaciones en cuanto a las mejoras se han centrado en modificar las condiciones de salado o del proceso de secado. Además según Villar, "el proyecto también busca una mejora en el proceso de producción que beneficiará a los granjeros ya que si se consigue que el crecimiento y desarrollo de los animales sea más homogéneo se reducirán las tareas manejo y penalizaciones por exceso o defecto de peso". Además cabe señalar que al afrontar el problema de heterogeneidad desde un punto de vista

global relacionando la genética con la fase productiva del animal, estos estudios serán aplicables tanto al Jamón DO Teruel como a los procedentes de cerdos blancos.

Finalmente el jefe de producción de Soincar apunta que "toda nuestra estrategia va dirigida a que los consumidores tengan los mejores jamones posibles y con la mayor calidad. Para ello buscamos la homogeneidad de las piezas tanto en la morfología como en la grasa de cobertura exterior y de infiltración. Pero además ello contribuirá a la mejora de la calidad de otros productos que elabora Soincar como son el lomo, las cabezas y la gama de embutidos". ■



Asociación de
Empresarios Agrícolas
de la Margen Derecha del Ebro

Información e inscripciones:
+34 976 813 278
jornadas@aeamde.com
C/ Arribal, 3 - La Almunia



Facebook: facebook.com/aeamde
Twitter: @aeamde
www.aeamde.com
Aforo limitado

Colabora:

Bantierra



PONENCIAS SOBRE: POSTCOCHEO, CULTIVOS ALTERNATIVOS, INDUSTRIALIZACIÓN EN
PIÑA, MANZANA, MELÓN, UVA, CUCARILLA, Y EXPLOTACIÓN DE LA VIEJA PLATA
EXPLORACIÓN, PRODUCCIÓN Y EXPROTECCIÓN DE LA FRUTA DE LA PATAGONIA

IV JORNADAS TÉCNICAS
DE FRUTICULTURA

AULA MAGNA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA - LA
ALMUNIA DE BOÑA GODÍN - 1, 2 Y 3 DE MARZO DE 2018

Acdea

INTERCOOPERANDO CON AMÉRICA LATINA

**Ana R. Villayandre**SELECCIÓN
E IDENTIFICACIÓN
DE AGRIPOOLERS

la fuerza de la acción colectiva, no estarían en condiciones de participar en la toma de decisión en las políticas públicas que pudieran afectarles.

Por este motivo, nuestra labor se centra en el fortalecimiento de estas estructuras, introduciendo nuevos métodos de gestión, apostando por una mayor dimensión empresarial ligada a la obtención de mejores resultados económicos que favorezcan su posición en el mercado. Al mismo tiempo, el éxito empresarial y social de estas organizaciones de propiedad conjunta, depende en gran medida de la calidad de su gobernanza. La mera existencia de una estructura rectora no garantiza un funcionamiento óptimo de las instituciones así que contribuir a la construcción de un buen gobierno capaz de adaptarse a los desafíos que enfrentan las organizaciones de productores es contribuir a aumentar su nivel de desempeño.

En ACODEA, creemos firmemente que las organizaciones de productores son el instrumento ideal para estimular la producción de una manera sostenible y mejorar las condiciones de vida de sus integrantes. Asimismo, creemos en la importante labor que pueden cumplir estas organizaciones cuando, por su amplia base social, se convierten en un potencial instrumento de defensa de intereses, favoreciendo la participación de pequeños productores en la configuración de su propio desarrollo. Sin

Creemos firmemente que las organizaciones de productores son el instrumento ideal para estimular la producción de una manera sostenible

ACODEA quiere hacer un esfuerzo y no olvidar que la Educación para el Desarrollo es una parte imprescindible de la cooperación

Cuando en ACODEA, relanzamos la actividad a finales de 2014, y apostamos por llevar a cabo una cooperación al desarrollo, centrada en el fortalecimiento de las cooperativas y las organizaciones de productores en América Latina, apostamos también por hacerlo de un modo novedoso y un tanto atrevido: "de productor a productor". Consideramos que la profesionalización de las organizaciones de productores tiene que venir de la mano de sus iguales, para que la capacitación se vuelva un espacio de producción de conocimiento y de intercambio de experiencia, y que los triunfos, los avances y retrocesos se conviertan en hechos capacitadores. Se trata de un proceso de teorización sobre la práctica, partir de los hechos cotidianos y situarlos en la teoría para devolverlos a una práctica transformada.

Cuando ponemos el acento sobre la identidad de los protagonis-

tas, sus necesidades y su grupo de pertenencia, lo hacemos porque la experiencia, nos ha hecho reconocer que existen deficiencias en el enfoque de la metodología de las instituciones encargadas de promover el cambio. Centrarse únicamente en los aspectos técnicos y no gestionar aspectos humanos con empatía puede suponer el fracaso del acompañamiento, si no se tienen en cuenta.

Por eso, como facilitadores del proceso de transformación, tenemos que entender su actividad y los cambios del entorno que deberían motivar la adaptación y eso, quien mejor lo entiende, es un igual, un agriplayer.

Iniciamos 2015 con un gran desafío por delante, salir a la calle y buscar a todas aquellas personas miembros, empleadas o directivas de organizaciones agrarias y cooperativas, que estuvieran dispuestas a colaborar con nuestro trabajo de

Acdea



acompañamiento técnico en América Latina. De diferentes partes de España, las organizaciones de productores respondieron a nuestra llamada, cerrando ese año con el desplazamiento a terreno, en labores de asesoría, de 27 agripoolers. Con gran satisfacción, celebramos los resultados no sin planteárnos si sólo era producto de la novedad. Así las cosas, llegamos a 2016 con un doble desafío: crecer en número de agripoolers y demostrar que la implicación de las organizaciones de productores y sus estructuras, se debía a un verdadero compromiso con sus homólogas en América Latina. Ese año, superamos el desafío casi doblando el número de agripoolers movilizados.

Hoy podemos manifestar que estamos satisfechos/as de la evolución y los resultados que estamos obteniendo: tenemos un gran equipo y tenemos un gran equipo en Aragón. Las cooperativas y organizaciones agrarias de esta región, muy convencidas de que el enfoque "de igual a igual" en nuestra

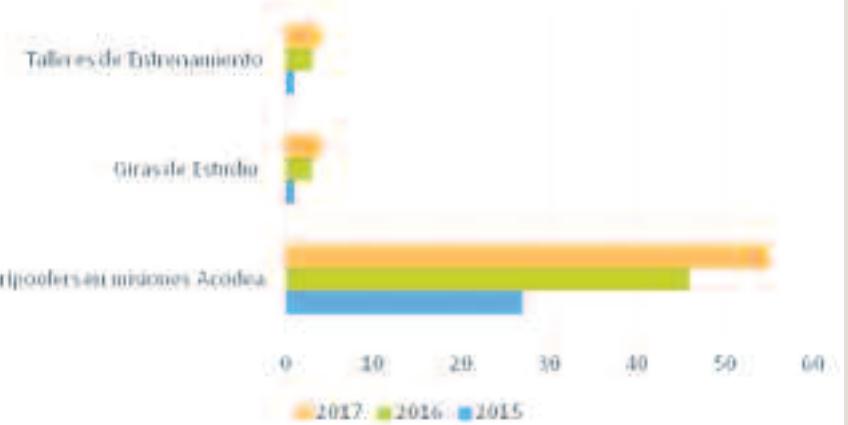
AGRIPOOLERS ARAGONESES

Enrique Arcéiz, **UPA ARAGÓN**
Adolfo Aragüés, **ASAGAR-FACA**
Eduardo Llobmant, **Coop. Ntra Sra. de Alcañiz**
Enrique Bayona, **Grupo Arcoíris**
Jaime Navarro, **Cooperativa Virgen de la Oliva**
José Enrique Cuartero, **S.A.T. Hortaleza**
Jose Miguel Ochoa, **Cooperativa Los Monegros de Sariñena**
Antonio Naval, **SCL Agrícola de Barbastro**
Javier Luzón, **San Juan Bautista de Fuendejalón**
Francisco Santolaria, **Grupo Pastores-UPA ARAGÓN**
Jose Antonio Fortón, **Cooperativa San Marcos de Binaced**
Luis Lázaro, **Cooperativa San Lamberto**
Ignacio Mena, **Cooperativa Virgen de la Oliva**
Felipe Gómez, **FACA**
José Victor Nogues, **Cooperativa Los Monegros de Sariñena- FACA**
Fernando Cunchillos, **Nutrigal-ARENTO**
Diagu Álvarez, **Cooperativa San José de Sádaba**
Héctor Gil, **Cooperativa Los Monegros de Sariñena**
José Manuel Roche, **UPA ARAGÓN**
José Manuel Macarulla, **ARAPARDA-FACA**
José Pérez, **UPA ARAGÓN**
Pablo Bobadilla Citolera, **Grupo Arcoíris**

metodología, facilita la transmisión de conocimiento, no sólo se han embarcado con ACODEA, en misiones al otro lado del océano sino que

han sido anfitrionas en varias giras de estudio (aprendizaje por contraste) realizadas al país, por sus homólogas latinas.

COMPARATIVA ACTUACIONES



AGRIPOOLERS POR TERRITORIO



Desde hace tiempo se habla de que el actual modelo de cooperación está agotado, de que no bastan los proyectos sobre el terreno para acabar con la desigualdad y de que la única vía es modificar la percepción y el conocimiento, para modificar la actitud en las relaciones Norte-Sur. La agricultura de numerosos países de América Latina ha experimentado un continuo desmantelamiento de sus estructuras y de las políticas de apoyo al sector agrario, o simplemente no existe tal apoyo. Pese a ello, a lo largo de todos los continentes, hay ejemplos de cómo las cooperativas y otras organizaciones de productores han impactado positivamente en la reducción de la pobreza y en el desarrollo, contribuyendo al equilibrio entre objetivos económicos, sociales y de participación democrática. Estos objetivos son compartidos por las organizaciones, tanto en el Norte como en el Sur, por lo que la visión y el contenido de los mensajes que las cooperativas y otras organizaciones de productores pue-

dan tener serán más globales y acercados para generar debate y cambios en relación al modelo de desarrollo que se defiende.

Reconocemos que tenemos todavía muchos aspectos en los que trabajar para mejorar nuestra acción. Por ese motivo, ACODEA quiere hacer un esfuerzo y no olvidar que la Educación para el Desarrollo es una parte imprescindible de la cooperación. En este sentido, se abre una nueva etapa para nuestra organización en la que queremos dar a conocer no sólo lo que hacemos sino por qué lo hacemos y con quién lo hacemos y, sobre todo, qué es lo que defendemos y a dónde queremos llegar. Por eso, el día 22 de febrero, estaremos en Los jueves de la Cooperativa, jornadas que la Cooperativa San José de Sádaba organiza. ■

• Siquieres información detallada de lo que hacemos, visítanos en: www.acodea.es

**Su concesionario Fendt
de confianza**

**AGRICOLA
DEL JALON**



Ctra. La Almunia-Ricla A-121, km. 41 - 50100 LA ALMUNIA DE DOÑA GÓDINA (Zaragoza) - Tel. 976 812 211

SEGUROS

LA CORREDURÍA ARCOÍRIS-COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN LANZA DOS NUEVOS PRODUCTOS

SEGURO RC EXPEDIENTES PAC

Cubre la Responsabilidad Civil en la que pudiese suceder la cooperativa por errores en la elaboración de los expedientes PAC de sus socios o terceros

Con una prima independiente del número de expedientes que tramite la cooperativa y con un límite por expediente y anualidad de 300.000 € de capital asegurado, de conformidad con la nueva normativa PAC, se trata de un producto muy competitivo y que cubre esta importante responsabilidad de nuestras cooperativas.

¿Cuál es su objetivo? El objetivo es ofrecerle una estabilidad económica y que usted pueda afrontar su futuro con mayor tranquilidad, además de proporcionar una seguridad total a su familia recibiendo un capital en caso de fallecimiento o incapacidad permanente total.

¿Por qué es importante determinar las necesidades individuales? Los Agricultores y Ganaderos que cotizan al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, así como aquellos que cotizan al Régimen General de la Seguridad Social, pueden estar especialmente descubiertos, dado que su retribución puede ser superior a las prestaciones que le proporcionaría el Sistema Público. Determinamos el capital correcto según las necesidades y previsiones que tiene cada persona.

SEGURO PARA INVALIDEZ PROFESIONAL DE AGRICULTORES Y GANADEROS

La cobertura económica más completa en caso de imprevistos

Bienestar, seguridad y tranquilidad

Ejemplo de primas

(Fallecimiento + IPT, 10.000€ de capital, pago anual)
profesión Agricultor

Edad	35 años	40 años	45 años	50 años
Prima Estándar	234.53€	263.93€	432.46€	493.46€

Para más información: pbobadilla@aragon.coop y marc.seguros@grupoarcoiris.com

SUMINISTROS

Renovación de los carnés de utilización de productos fitosanitarios

Ana Garín

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

La ORDEN de 17 de diciembre de 2015 del Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad estableció el sistema de habilitación y renovación de los carnés para la utilización de productos fitosanitarios que se encuentren actualmente en vigor y que fueron expedidos al amparo de la Orden de 8 de marzo de 1994 del Ministerio de la Presidencia, modificada por la Orden PRE/2922/2005.

Con esta Orden se prolongó la vigencia de estos carnés hasta su FECHA DE CADUCIDAD (más allá del 1 de enero de 2016), mo-

mento en el cual deben ser renovados conforme a las nuevas exigencias de cualificación previstas en el Real Decreto 1311/2012.

Para cumplir con estos requisitos, el Gobierno de Aragón ha establecido un NUEVO PROCEDIMIENTO DE RENOVACIÓN WEB que se puede consultar en el siguiente enlace <http://aplicaciones.aragon.es/siexw/pages/login.xhtml> que permite realizar la prueba de evaluación individualizada mediante

1 - procedimiento "on line" (y obtener el certificado de aptitud una vez superada la prueba) o

2 - procedimiento convencional que da la posibilidad de imprimir el cuestionario tipo test en formato pdf para ser posteriormente

cumplimentado por el interesado.

1 - Si se opta por el procedimiento "on line" el solicitante deberá presentar, en cualquier registro oficial (OCAs, Servicios Provinciales, etc.)

- la Solicitud de renovación,
- el Certificado de Aptitud y - el pago de la tasa 03 tarifa 01.

2 - Si se opta por el procedimiento convencional, el solicitante deberá imprimirse el test y, una vez contestado, presentar

- el test cumplimentado
- la Solicitud de renovación y
- el pago de la tasa 03 tarifa 01 (autoliquidación).

El proceso de renovación solo estará habilitado 3 MESES ANTES de la caducidad del carné de utilización de productos fitosani-

Distribución de carburantes en el medio rural

El pasado día 16 de enero se realizó en Cooperativas Agroalimentarias de Aragón (CAA) una jornada sobre la "Distribución de carburantes en el medio Rural". Esta jornada, que tuvo una gran afluencia de personas del mundo cooperativo, estuvo conducida por Dña Margarita Insa, Representante del Grupo de Trabajo de Carburantes de CAA, y contó con la presencia de D. Luis Simal, Director del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Zaragoza, que expuso las novedades de la nueva Instrucción Técnica Complementaria MI-IP 04 "Instalaciones para suministros a vehículos" y por Dña Ana María Tisaire, Técnico de la Agencia Tributaria de la Dependencia Regional de Aduanas e IIEE de Aragón, cuya ponencia trató de los "Impuestos sobre los Hidrocarburos". ■

tarios.

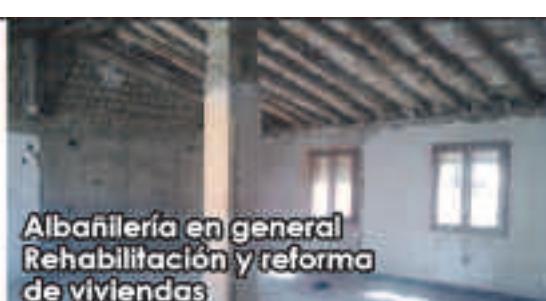
La situación de los carnés (fechas de caducidad) se puede comprobar en la página web del CSCV.

<http://aplicaciones.aragon.es/sicfw/carnesAction.do?redirige=url-SeleccionCnisci&opcion=redirigirJSP>

Los solicitantes que superen la prueba de evaluación y completen los trámites indicados, recibirán los carnés renovados, que serán expedidos por la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario y tendrán una validez de diez años. ■



Obras hidráulicas



Albañilería en general
Rehabilitación y reforma de viviendas

Polygono Valdeferrín, Parc. R-132-133
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Tels: 976 66 02 09
676 47 93 75
Fax: 976 66 42 16
admon@ccbernardo.com
www.ccbernardo.com



Promoción y construcción de naves agrícolas y ganaderas

FUENTE DE ENERGÍA PARA SUS CULTIVOS

ABONOS LÍQUIDOS

MATERIA ÓRGÁNICA SOLIDA

AMINOACÍDOS

ESTIMULANTES

CORRECTORES DE CARENCIAS

ABONOS CRISTALINOS

ABONOS FOLIARES

CORRECTORES SALINOS

ESPECIALES

MATERIA ÓRGÁNICA LÍQUIDA

PRODUCTOS FITOFORTIFICANTES

PRODUCTOS COMERCIALIZADOS

Especialistas en fertilizantes

C/ Jaime Ferrán, 5 - 2. 50014 Zaragoza
Tel. 976 470 630
www.agrarfertilizantes.es

COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL PARA 2018

Todos los años son publicadas en el BOE las Bases Máximas y Mínimas y los Tipos de cotización para los distintos Regímenes. Estas bases y tipos que a continuación se detallan, tienen validez durante todo el año 2018.

Rocío Joven Hernández

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

Presentamos diversos cuadros de bases máximas y mínimas y de tipos de cotización de Régimen General, del Sistema Especial Agrario integrado en el Régimen General, del Sistema Especial para Trabajadores de Cuenta Propia Agrarios establecido en el Régimen Especial de los

Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y del Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos, así como las cotizaciones en los contratos a Tiempo Parcial y de Formación. Datos que todas las empresas y autónomos deben tener presente para las cotizaciones a la Seguridad Social.
SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL PARA EL 2018. Real Decreto 1077/2017, de 29 de diciembre, por el

que se fija el salario mínimo interprofesional para 2.018, establece un incremento del 4% respecto de los vigentes en 2017, así el salario mínimo para cualesquiera actividades en la agricultura, en la industria y en los servicios, sin distinción de sexo ni edad de los trabajadores, quedan fijados en las siguientes cuantías:

24,53 € / día ó 753,90 € /mes según que el salario esté fijado por días

o por meses. El salario mínimo en cómputo anual queda en **10.302,60 €**.

Los trabajadores eventuales y temporeros cuyos servicios a unas misma empresa no excedan de 120 días percibirán conjuntamente con el salario mínimo la parte proporcional de la retribución de los domingos y festivos así como de las dos gratificaciones extraordinarias a que como mínimo tiene derecho todo trabajador, sin que la

cuantía del salario pueda ser inferior a 34,85 euros por jornada legal en la actividad. ■

INDICADOR PÚBLICO DE RENTAS DE EFECTOS MÚLTIPLES PARA EL AÑO 2017.

El IPREM para 2018 no ha sufrido aumento respecto a la subida de junio de 2017, siendo las cantidades: 17,93 € / dia, 537,84 € /mes y 6.454,03 € /año (12 pagas) 7.519,59 € /año (14 pagas).

COTIZACIONES SOCIALES. BASES Y TIPOS DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. DESEMPLEO, FONDO DE GARANTÍA SALARIAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL AÑO 2018

BASES DE COTIZACIÓN:

• **Tope máximo:** 3.751,20 euros mensuales.
• **Tope mínimo:** salario mínimo interprofesional vigente en cada momento, incrementado por el prorrataeo de las pagas extras, sin que pueda ser inferior a 858,60 € mensuales.

RÉGIMEN GENERAL / BASES MÁXIMAS Y MÍNIMAS DE COTIZACIÓN.

La cotización al Régimen General de la Seguridad social por contingencias comunes estará limitada para cada grupo de categorías profesionales por las bases mínimas y máximas siguientes:

GRUPO DE COTIZACIÓN	CATEGORÍA PROFESIONAL	BASES MÍNIMAS EUROS/MES	BASES MÁXIMAS EUROS/MES
1	Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	1.199,10 €/mes	3.751,20 €/mes
2	Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes titulados	994,20 €/mes	3.751,20 €/mes
3	Jefes Administrativos y de Taller	864,90 €/mes	3.751,20 €/mes
4	Ayudantes no titulados	858,60 €/mes	3.751,20 €/mes
5	Oficiales Administrativos	858,60 €/mes	3.751,20 €/mes
6	Subalternos	858,60 €/mes	3.751,20 €/mes
7	Auxiliares Administrativos	858,60 €/mes	3.751,20 €/mes
8	Oficiales de primera y segunda	28,62 € /día	125,04 €/día
9	Oficiales de tercera y Especialistas	28,62 € /día	125,04 €/día
10	Peones	28,62 € /día	125,04 €/día
11	Trabajadores menores de dieciocho años, cualquiera que sea su categoría profesional	28,62 € /día	125,04 €/día

RÉGIMEN GENERAL

TIPOS DE COTIZACIÓN DEL RÉGIMEN GENERAL

CONTINGENCIAS	EMPRESA	TRABAJADOR	TOTAL
Contingencias. Comunes	23,6 %	4,7 %	28,3 %
Horas Extras fuerza mayor	12 %	2 %	14 %
Horas Extras (resto)	23,6 %	4,7 %	28,3 %
Desempleo			
- <i>Contratos indefinidos, a t/parcial, fijos discontinuos, formativos, prácticas, relevo interinidad, discapacitados</i>	5,50 %	1,55 %	7,05 %
- <i>Contratos duración determinada a t/ completo</i>	6,7 %	1,6 %	8,3 %
- <i>Contratos duración determinada a t/ parcial y los realizados con empresas de trabajo temporal</i>	6,7 %	1,6 %	8,3 %
Fondo de Garantía Salarial	0,2 %	-	0,2 %
Formación Profesional	0,6 %	0,1 %	0,7 %

Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional: se aplicarán los tipos de la tarifa de primas establecida en la disposición adicional cuarta de la Ley 42/2006 de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el 2007 siendo a cargo exclusivo de la empresa.

(1) Tipo de contingencias comunes (IT): Trabajadores con 65 años y 0 a 3 meses de edad y 36 años o más de cotización ó 65 años y 4 meses ó más de edad y 35 años y 6 meses o más de cotización: 1,50 por 100 (1,25 por 100 -empresa- y 0,25 por 100 -trabajador-).

(2) En los contratos temporales de duración efectiva inferior a siete días, la cuota empresarial por contingencias comunes se incrementa en un 36 por ciento. No se aplica a los contratos de interinidad, ni al Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrario, incluido en el Régimen General.

SISTEMA ESPECIAL PARA TRABAJADORES POR CUENTA AJENA AGRARIOS

PERIODOS DE ACTIVIDAD/ BASES DE COTIZACIÓN MENSUALES

A partir del 1 de enero de 2018, las bases mensuales aplicables a los trabajadores que presten servicios durante todo el mes, tendrán las siguientes bases máximas y mínimas:

GRUPO DE COTIZACIÓN	CATEGORÍA PROFESIONAL	BASES MÍNIMAS EUROS/MES	BASES MÁXIMAS EUROS/MES
1	Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	1.199,10	3.751,20
2	Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes titulados	994,20	3.751,20
3	Jefes Administrativos y de Taller	864,90	3.751,20
4	Ayudantes no titulados	858,60	3.751,20
5	Oficiales Administrativos	858,60	3.751,20
6	Subalternos	858,60	3.751,20
7	Auxiliares Administrativos	858,60	3.751,20
8	Oficiales de primera y segunda	858,60	3.751,20
9	Oficiales de tercera y Especialistas	858,60	3.751,20
10	Peones	858,60	3.751,20
11	Trabajadores menores de dieciocho años	858,60	3.751,20

BASES DE COTIZACIÓN JORNADAS REALES. A partir del 1 de enero de 2018 las bases diarias de cotización por jornadas reales, correspondientes a trabajadores por cuenta ajena que no se hubiera optado por la modalidad de cotización por bases mensuales, tendrán los siguientes mínimos y máximos.

GRUPO DE COTIZACIÓN	CATEGORÍAS PROFESIONALES	BASES MÍNIMAS EUROS/DÍA	BASES MÁXIMAS EUROS/DÍA
1	Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	52,13	163,10
2	Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	43,23	163,10
3	Jefes Administrativos y de Taller	37,60	163,10
4	Ayudantes no Titulados	37,33	163,10
5	Oficiales Administrativos	37,33	163,10
6	Subalternos	37,33	163,10
7	Auxiliares Administrativos	37,33	163,10
8	Oficiales de 1.ª y 2.ª	37,33	163,10
9	Oficiales de 3.ª y Especialistas	37,33	163,10
10	Peones	37,33	163,10
11	Trabajadores menores de 18 años	37,33	163,10

SISTEMA ESPECIAL PARA TRABAJADORES POR CUENTA AJENA AGRARIOS

PERIODOS DE ACTIVIDAD/ BASES DE COTIZACIÓN MENSUALES

Las empresas que opten por esta modalidad de cotización mensual deberán comunicar dicha opción a la Tesorería General de la Seguridad Social al inicio de la actividad de los trabajadores. Esta modalidad de cotización deberá mantenerse durante todo el periodo de prestación de servicios, cuya finalización deberá

comunicarse igualmente a la Tesorería General.

Esta modalidad de cotización mensual es aplicable con carácter obligatorio a los trabajadores por cuenta ajena con contrato indefinido, sin incluir entre estos a los que presten servicios con carácter fijo discontinuo, respecto a las cuales tendrá carácter opcional.

No se aplicará en este Sistema Especial:

La cotización adicional por horas extraordinarias. El incremento de la cuota empresarial por contingencias comunes en los contratos temporales de duración efectiva inferior a 7 días.

BASES DE COTIZACIÓN JORNADAS REALES. Cuando se realicen en el mes natural 23 o más jornadas reales la base de cotización aplicable será la correspondiente a las bases mensuales de cotización por contingencias comunes.

TIPOS DE COTIZACIÓN

CONTINGENCIAS COMUNES				ACCIDENTES TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES
GRUPO	EMPRESA	TRABAJADOR	TOTAL	
1	23,60	4,7	28,30	Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional: se aplicarán los tipos de la tarifa de primas establecida en la disposición adicional cuarta de la Ley 42/2006 de 28 de diciembre, de PGE para 2007 siendo a cargo exclusivo de la empresa
2 a 11	18,20	4,7	22,90	

REDUCCIÓN APORTACIÓN EMPRESARIAL CONTINGENCIAS COMUNES			
GRUPO	PUNTOS PORCENTUALES	TIPO EFECTIVO%	
1	8,10	15,50	
2 a 11	7,11	11,54 (1) (2)	

Reglas para trabajadores de los grupos 2 a 11
(1) Base de cotización igual o inferior a 986,70 euros mensuales ó 42,90 euros por jornada.
(2) Base de cotización superior a 986,70 euros/mes ó 42,90 euros/jornada, y hasta 3.751,20 euros/mes ó 163,10 euros por jornada realizada, se aplicará el porcentaje resultante de aplicar las fórmulas establecidas en el artículo 13.4.b2º de la Orden de cotización para 2017.

Grupo 1.- La cuota empresarial resultante no podrá ser superior a 279,00 euros al mes ó 12,13 por jornada real trabajada.

Grupo 2 a 11.- La cuota empresarial resultante no podrá ser inferior a 81,61 euros al mes ó 3,55 euros por jornada real trabajada.

DESEMPLEO			EMPRESA	TRABAJADORES	TOTAL
Trabajadores por cuenta ajena fijos			5,50	1,55	7,05
Trabajadores por cuenta ajena de carácter eventual			6,70	1,60	8,30
Trabajadores con contratos de duración determinada o celebrados con discapacitados con un grado no inferior al 33 por ciento			5,50	1,55	7,05

EMPRESA	TRABAJADORES	TOTAL	EMPRESA	TRABAJADORES	TOTAL
FOGASA	0,10	-	0,10		
			FORMACIÓN PROFESIONAL	0,15	0,03

INCAPACIDAD TEMPORAL, RIESGO DURANTE EL EMBARAZO Y RIESGO DURANTE LA LACTANCIA NATURAL, PATERNIDAD Y MATERNIDAD DURANTE LA SITUACIÓN DE ACTIVIDAD, COTIZACIÓN SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN			
CONTRATO INDEFINIDO Normas Régimen General		CONTRATO TEMPORAL Y FIJOS DISCONTINUOS	
GRUPO	TIPO		
1	15,50	Se aplicarán las normas del Régimen General en relación a los días contratados en los que no hayan podido prestar sus servicios.	
2 a 11	2,75	En los días en que no esté prevista la prestación de servicios, los trabajadores están obligados a ingresar la cotización correspondiente a los períodos de inactividad, salvo que estén percibiendo los subsidios por maternidad y paternidad.	

COTIZACIÓN EN LOS CONTRATOS PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE. Durante el año 2018, la cotización a la Seguridad Social y demás contingencias protegidas por los trabajadores que hubieran celebrado un contrato para la formación y el aprendizaje se efectuará de acuerdo con lo siguiente:

Esta cotización también será aplicable:

A becarios e investigadores, incluidos en el campo de aplicación del Real Decreto 63/2006, de 27 de enero, por el que se aprueba el Estatuto del personal investigador en formación, durante los dos primeros años se llevará a cabo aplicando las reglas correspondientes a la cotización en los contratos para la formación, respecto de la cotización por contingencias comunes y profesionales.

A las personas asimiladas a trabajadores por cuenta ajena a que se refiere el Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación, en desarrollo de lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de la Seguridad Social, y las personas que realicen prácticas no laborales al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1543/2011, de 31 de octubre, por el que se regulan las prácticas no laborales en empresas. No existirá obligación de cotizar por la contingencia de desempleo, fondo de garantía salarial ni por formación profesional.

CONTRATOS APRENDIZAJE	EMPRESA	TRABAJADORES	TOTAL
CUOTA UNICA CONTINGENCIAS COMUNES	34,80	6,94	41,74
CONTINGENCIAS PROFESIONALES	IT: 2,67 / IMS: 2,11	-	4,78
DESEMPLEO (*)	47,22	13,31	60,53
FOGASA	2,64	-	2,64
FORMACION PROFESIONAL	1,28	0,17	1,45

(*) Cuando proceda cotizar por desempleo en los contratos para la formación, la base de cotización, será la base mínima correspondiente a las contingencias por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, para el año 2018 (858,60 euros), a la que será de aplicación el tipo del 7,05%, distribuido conforme al siguiente detalle: 5,50% a cargo de la empresa y 1,55% a cargo del trabajador.

RÉGIMEN ESPECIAL DE LOS TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA O AUTÓNOMOS

TIPOS DE COTIZACIÓN

A partir de 1 de enero de 2015, las bases y los tipos de cotización por contingencias comunes en este Régimen Especial serán los siguientes:

BASES MÍNIMAS EUROS/MES	919,80
BASES MÁXIMAS EUROS/MES	3.751,20
BASE DE COTIZACIÓN MENORES DE 47 AÑOS Ó CON 47 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajadores que a 01/01/2018 sean menores de 47 años podrán elegir entre los límites de las bases mínima y máxima. Igual elección podrán efectuar los trabajadores que en esa fecha tengan una edad de 47 años y su base de cotización en el mes de diciembre de 2017 haya sido igual o superior a 2.023,50 euros mensuales o causen alta en este Régimen Especial con posterioridad a esta fecha. Trabajadores que, a 1 de enero de 2018, tengan 47 años de edad, si su base de cotización fuera inferior a 2.023,50 euros mensuales no podrán elegir una base de cuantía superior a 2.023,50 euros mensuales, salvo que ejerçiten su opción en tal sentido antes del 30 de junio de 2018, produciendo efectos a partir del 1 de julio del mismo año. En el caso del cónyuge supérstite del titular del negocio que, como consecuencia del fallecimiento de éste, haya tenido que ponerse al frente del mismo y darse de alta en este Régimen Especial con 47 años de edad, en cuyo caso no existirá dicha limitación.
BASE DE COTIZACIÓN 48 Ó MÁS AÑOS DE EDAD.	<ul style="list-style-type: none"> Trabajadores que a 01/01/2018, tengan cumplida la edad de 48 o más años, la base de cotización estará comprendida entre las cuantías de 992,10 y 2.023,50 euros mensuales. En el caso del cónyuge supérstite del titular del negocio que, como consecuencia del fallecimiento de éste, haya tenido que ponerse al frente del mismo y darse de alta en este régimen especial con 45 o más años de edad, la elección de bases estará comprendida entre las cuantías de 919,80 y 2.023,50 euros mensuales.
BASE DE COTIZACIÓN 48 Ó 49 AÑOS DE EDAD	<ul style="list-style-type: none"> Trabajadores que a 1 de enero de 2018, tengan 48 ó 49 años de edad y su base de cotización fuera superior a 2.023,50 euros, podrán optar por una base comprendida entre 919,80 euros mensuales, y el importe de aquélla incrementado en un 3,00 %.
BASE COTIZACIÓN 48 O MÁS AÑOS CON 5 Ó MÁS AÑOS COTIZADOS ANTES DE LOS 50 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> Si la última base de cotización es inferior o igual a 2.023,50 euros, se habrá de cotizar por una base comprendida entre 919,80 y 2.023,50 euros/mensuales. Si la última base de cotización es superior a 2.023,50 euros, se habrá de cotizar por una base comprendida entre 919,80 euros mensuales, y el importe de aquélla incrementado en un 3,00 %.

TIPO CON I.T.	29,80 % 29,30 % con cese de actividad. o con AT y EP
TIPO SIN I.T.	26,50 %
TIPO AT Y EP (CON I.T.)	Tarifa primas disposición adicional cuarta Ley 42/2006, de 28 de diciembre

BASES Y TIPOS DE COTIZACIÓN EN EL SISTEMA ESPECIAL PARA TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA AGRARIOS, ESTABLECIDO EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE LOS TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA O AUTÓNOMOS

A partir de 1 de enero de 2018, las bases y tipos de cotización por contingencias comunes a este Sistema Especial serán las siguientes:

BASE MÍNIMA EUROS/MES	919,80
BASE MÁXIMA EUROS/MES	1.103,70
TIPOS	<ul style="list-style-type: none"> 18,75%: Cuando la base esté comprendida entre 919,80 y 1.030,70 euros mensuales. 26,50%: Si cotiza por una base superior a 1.030,70 euros mensuales, la cuantía que excede.
MEJORA VOLUNTARIA I.T. C.C.	<ul style="list-style-type: none"> 3,30% 2,80%, si está acogido al sistema de protección por cese de actividad
TIPO AT Y EP	Tarifa primas disposición adicional cuarta Ley 42/2006, de 28 de diciembre, en la redacción dada por la disposición final octava de la Ley 48/2015, de 29 de diciembre, sobre la misma base de cotización elegida por los interesados para contingencias comunes
IMS (NO OPCIÓN AT Y EP)	1,00%

Los trabajadores incluidos en este sistema que no hayan optado por la cobertura de AT y EP, efectuarán una cotización adicional del 0,10% sobre la base de cotización elegida, para la financiación de las prestaciones de riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural. El tipo de cotización para la protección por cese de actividad será el 2,20%.

COTIZACIÓN EN LOS CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL

BASES DE COTIZACIÓN

La cotización a la Seguridad Social, desempleo, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional derivada de los contratos de trabajo a tiempo parcial se efectuará en razón de la remuneración efectivamente percibida en función de las horas trabajadas en el mes que se considere.

Se computará la remuneración devengada por las horas ordinarias y complementarias en el mes a que se refiere la cotización, cualquiera que sea su forma o denominación, con independencia de que haya sido satisfecha diaria, semanal o mensualmente.

A dicha remuneración se adicionará la parte proporcional que corresponda en concepto de descanso semanal y festivos, pagas extraordinarias y aquellos otros conceptos retributivos que tengan una periodicidad en su devengo superior a la mensual o que no tengan carácter periódico y se satisfagan dentro del año 2018.

A partir de 1 de enero de 2018, las bases mínimas por horas aplicables a los contratos de trabajo a tiempo parcial, serán las siguientes:

GRUPO DE COTIZACIÓN	BASES MÍNIMAS EUROS/HORA
1	7,22
2	5,99
3	5,21
4 a 11	5,17

La base mínima mensual de cotización será el resultado de multiplicar el número de horas realmente trabajadas por la base mínima horaria que se establece en el apartado anterior.

MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA E I+D

Proyectos de innovación para el sector agroalimentario en Aragón

El Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, a través del Programa de Desarrollo Rural, va a publicar a finales de este mes de febrero dos líneas de subvención para ejecutar proyectos innovadores en el sector agroalimentario en Aragón, los Proyectos de Cooperación y los Proyectos vinculados a los Grupos Operativos reconocidos por la Asociación Europea para la Innovación.

Jesús Abadías

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

El objetivo de estas líneas de actuación es intentar dar solución a problemáticas o necesidades concretas de nuestras explotaciones o empresas agroalimentarias, con el objetivo de mejorar su competitividad.

En los años 2016 y 2017, ya se publicaron las Órdenes de convocatoria de los Proyectos de Cooperación, que desencadenaron en la aceptación de la subvención correspondiente para ejecutar proyectos plurianuales a tres años. La convocatoria de Proyectos de Cooperación de 2018 estará abierta para la presentación de solicitudes durante un mes desde la fecha de publicación de la misma, esperada a finales del mes de febrero, y contará con un presupuesto de 2 millones de eu-



El objetivo es intentar dar solución a problemáticas o necesidades concretas de nuestras explotaciones o empresas agroalimentarias

ros. El Servicio de Innovación y Transferencia Agroalimentaria del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, encargado de gestionar estas líneas de ayudas, ha establecido un límite

de presupuesto de 120.000 euros por proyecto a ejecutar en tres años, por lo que se estima aprobar alrededor de 25 proyectos en esta convocatoria.

En el año 2017 también se puso

en marcha la línea de creación de Grupos Operativos, cuya convocatoria estaba orientada a subvencionar la creación de grupos de trabajo con carácter innovador, y que trabajasen en una línea determinada vinculada a uno de los siguientes ámbitos:

a) Ámbito de la productividad y sostenibilidad de explotaciones agrarias y forestales.

b) Ámbito de la mejora del regadío.

c) Ámbito del aumento del valor añadido de los productos agroalimentarios.

El carácter innovador definido en la línea de creación de Grupos Operativos, se demuestra a través de su vinculación con el reconocimiento de los mismos por la Asociación Europea para la Innovación (AEI). Los Grupos Operativos seleccionados tienen ahora la posibilidad de presentar la propuesta para la ejecución de la idea de proyecto trabajada en los últimos meses, dentro de la convocatoria de ejecución de proyectos que se publicará también a finales del mes de febrero. En este caso, el límite de presupuesto por proyecto se ha establecido en 200.000 euros para tres años, por lo que se estima aprobar entre 15 y 20 proyectos entre los 24 Grupos Operativos reconocidos en la actualidad. Esta convocatoria, al igual que la convocatoria de Proyectos de Cooperación, está dotada de un presupuesto de 2 millones de euros.. ■

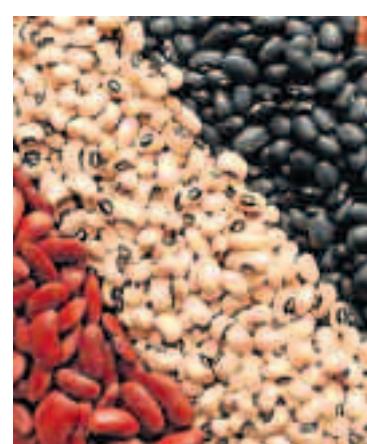
JURÍDICO

RECONOCIMIENTO DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS PRIORITARIAS

Mª Pilar Nogueras

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

El 22 de diciembre de 2.017 se publicó en el BOE la Orden APM/1259/2017, de 20 de Diciembre, por la que se modifica el Anexo I del Real Decreto 550/2014, de 27 de Junio, por el que se desarrollan los requisitos y el procedimiento para el reconocimiento de las Entidades Asociativas Prioritarias y para su inscripción y baja en el Registro Nacional de Entidades Asociativas Prioritarias, previsto en la Ley 13/2013 de 2 de Agosto, de fomento de la integración de Cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario.



En la citada Orden se modifica la referencia a alimentación animal y los cultivos herbáceos (excepto arroz), quedando redactado en los siguientes términos:

(VER TABLA 1)

TABLA 1

VOLÚMENES MÍNIMOS DE FACTURACIÓN REQUERIDOS PARA EL RECONOCIMIENTO

PRODUCTOS	CNAE 2009 ¹	Descripción CNAE	Facturación total de la entidad (millones de euros) ²
Alimentación animal	1091	Alimentación animal.	225
	1092	Fabricación de productos para la alimentación de animales de compañía.	
Alimentación animal (excluyendo animales de compañía).	1091	Pienso para especies de producción.	217
Fabricación de productos para la alimentación de animales de compañía.	1092	Pienso para animales de compañía.	8
Cultivos herbáceos (excepto arroz).	0111	Cultivo de cereales (excepto arroz), leguminosas y semillas oleaginosas.	300
Cereales (excepto arroz).	0111	Cereales (excepto arroz).	255
Leguminosas.	0111	Leguminosas.	12
Oleaginosas	0111	Semillas oleaginosas.	33
Trigo duro.	0111	Trigo duro.	23

¹ Incluidos en cada apartado los códigos CNAE en materia de transformación y comercialización correspondientes a los productos objeto de reconocimiento.

² Facturación total de la entidad y de sus entidades participadas (importe neto cifra de negocios). Los valores de facturación se reducirán un 30% cuando la entidad solicitante sea una sociedad cooperativa agroalimentaria de primer grado.

PEDRISCO, MAL CUAJADO, LLUVIAS Y HELADA, LOS RIESGOS QUE MÁS HAN AFECTADO A LAS PRODUCCIONES DE FRUTALES

El seguro para explotaciones de frutales es uno de los seguros tradicionales en el Sistema de Seguros Agrarios, y una de las líneas de seguros que cuenta con mayor porcentaje de implantación a nivel nacional. Así, para la cosecha 2017 se firmaron cerca de 15.500 pólizas de seguros que dieron cobertura a una superficie superior a 110.330 hectáreas de frutales y a una producción de más de 2,40 millones de toneladas.

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ARAGÓN / AGROSEGURO

El año 2017 puede considerarse de muy elevada siniestralidad. Hasta el momento la previsión a cierre del ejercicio asciende a cerca de 746 millones de euros. Al lo largo de este han ocurrido eventos climáticos de todo tipo. En los primeros meses del invierno se produjo una entrada de aire frío que confluyó con una borrasca en el Mediterráneo y causó vientos fuertes, nieve, pedrisco y temporal marítimo. La primavera comenzó muy inestable produciéndose heladas puntuales y tormentas de pedrisco, que han continuado hasta entrado el verano. En los últimos días del mes de abril se produjo una fuerte caída de temperaturas que causó daños por helada en múltiples producciones, sobre

SUPERFICIE DE FRUTALES AFECTADA POR LOS PRINCIPALES RIESGOS (HECTÁREAS)

CC.AA / Riesgo	Pedrisco	Mal cuajado	Lluvias	Helada	Resto	TOTAL
Cataluña	4.413,04	827,55	11,47	724,98	75,99	6.053,03
Murcia	1.285,16	1.686,80	2.316,02	108,24	304,31	5.700,53
Extremadura	1.705,62	1.848,97	7,33	0,00	259,76	3.821,68
Aragón	2.097,70	90,79	88,87	314,43	110,27	2.702,06
La Rioja	889,49	631,37	4,29	440,73	9,01	1.974,89
Cdad Valenciana	473,62	686,53	336,11	69,14	113,06	1.678,46
Castilla - La Mancha	507,67	35,09	34,52	475,46	29,97	1.082,71
Navarra	646,63	272,78	0,00	91,92	8,28	1.019,61
Resto CC.AA	153,37	128,34	34,05	210,74	201,78	728,28
TOTAL	12.172,30	6.208,22	2.832,66	2.435,64	1.112,43	24.761,25

todo del norte peninsular. Desde este mismo mes se registran temperaturas inusualmente altas, así como una escasez de lluvias que derivaron en una grave situación de sequía. En el caso concreto de las producciones de frutales, pedrisco y mal cuajado son los riesgos que más daño han causado, con más de

12.000 y 6.200 hectáreas afectadas respectivamente. A continuación se sitúan las lluvias y la helada con superficies afectadas superiores a 2.800 y 2.400 hectáreas. En total, contando con todos los fenómenos climáticos ocurridos, la superficie de frutales dañada para la cosecha 2017 asciende a casi 24.800 hectáreas y la

siniestralidad correspondiente alcanza casi los 60 millones de euros.

La comunidad autónoma de Cataluña ha sido la más afectada por la adversa climatología con más de 6.000 dañadas y una siniestralidad prevista de 13,38 millones de euros para esta campaña. A continuación se sitúan las comunidades autónomas. ■

mas de Murcia, Extremadura, Aragón y La Rioja.

Ante la posibilidad de verse afectado por este tipo de situaciones el Seguro de Frutales se perfila como una herramienta eficaz para proteger las cosechas. Este seguro, cuyo periodo de contratación comenzó el 15 de noviembre, cubre los daños en cantidad y calidad ocurridos por los riesgos de falta de cuajado, helada, pedrisco, riesgos excepcionales (fauna silvestre, incendio, inundación-lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado) y resto de adversidades climáticas.

Se trata de un seguro cuyas coberturas se pueden contratar tanto a nivel de explotación, como a nivel de parcela, a lo que hay que añadir que Agroseguro cuenta con un sistema de bonificaciones establecido en función de los resultados de los asegurados, pudiendo obtener hasta un 40% de bonificación sobre la prima comercial del seguro.

No hay que olvidar que el Ministerio Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, otorga una subvención que puede ser desde un 28% hasta un 75% en función del módulo contratado. A lo que se suma la subvención que puedan conceder las comunidades autónomas. En definitiva, se trata de ofrecer un amplio abanico de posibilidades de aseguramiento, abaratar el coste del seguro y a hacerlo cada vez más accesible para los fruticultores. ■

ABIERTO PERÍODO DE CONTRATACIÓN

SEGURIDAD DE FRUTALES



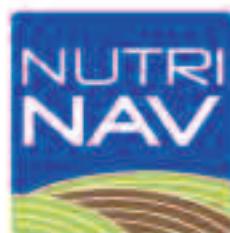
COSECHA 2018





Más que un seguro

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: • MAPFRE ESPAÑA CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ - COMPAÑIA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • HELVETIA CIA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • MUTUALIDAD ARRÓCERA DE SEGUROS • CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • REALE SEGUROS GENERALES • MIGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • SANTALUCIA S.A. CIA. DE SEGUROS • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • AGROMUTUA MAVDA, S.D.A. MUTUA DE SEGUROS • PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA



El software de gestión de las cooperativas agroalimentarias

Nuestros clientes hablan por nosotros



Agropal cuenta con 32 centros productivos y 7 puntos de venta en Castilla y León que dan empleo a más de 300 personas. Factura más de 220 millones de euros anuales y además de su actividad agrícola y ganadera, es propietaria de la fábrica de Quesos Cerrato en Baltanás.



Garlan fue creada en el año 1986. Cuenta con nueve sociedades cooperativas de primer grado más cuarenta y seis titulares de explotaciones agrarias lo que hace una base social de 600 agricultores.



Garaia Sdad. Coop. es la matriz de un grupo empresarial integrado por 4 empresas con un único objetivo: Potenciar el crecimiento del sector agrícola en Euskadi a través de la redistribución del valor añadido. Más de 25 años de experiencia, dedicada a la comercialización de productos hortofruticolas y planta ornamental.

Sectores



Nuevo Proyecto NutriNAV Ganadería



Queremos contar contigo

Debido al éxito en el sector agrario queremos ampliar nuestra solución al sector ganadero: Porcino Intensivo, Cerdas, Integración, Vacuno de leche y de carne. Estamos estudiando las necesidades de los diferentes sectores y nos gustaría contar con tu ayuda para analizar las necesidades de vuestras industrias.

Las cooperativas agrarias fueron pioneras en la informatización. No se pueden quedar atrás en la transformación digital.

Necesitan un software que las haga más productivas y competitivas, reduciendo costes de gestión y ayudando en la toma de decisiones.

Que contemple desde la toma de datos en el campo hasta que el socio pueda ver, a golpe de clic en su teléfono, toda su información, "La Cooperativa en Casa".

Si estás trabajando con un software de tecnología del año 2000 **aprovecha el PLAN RENOVE NutriNAV**.

Descubre lo que NutriNAV puede hacer por tu cooperativa.

Más info en www.nutrinav.es - Telf: 976300480

PLAN RENOVE

¿Quieres renovar tu viejo software y trabajar con uno actual totalmente adaptado a tu sector basado en Microsoft Dynamics NAV, Navision?

40% DTO*

Si estás trabajando con una solución de tecnología del año 2.000 puedes beneficiarte de nuestra promoción para adquirir NutriNAV.

* Oferta válida hasta el 30 de mayo para las licencias de NutriNAV.

* No incluye licencias de Microsoft ni servicios.